



PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN

Experiencias de la Cooperación
Española con afrodescendientes
en América Latina y el Caribe

PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN

**Experiencias de la Cooperación
Española con afrodescendientes
en América Latina y el Caribe**

Edición y coordinación: Sergio Colina Martín

Han participado en la elaboración de este libro, además de los autores de los distintos textos: Dolores Pérez Medina, Bruno del Mazo, Eloisa Vaello, Marisa Sánchez, Araceli Sánchez, Ana Ramos Clemente, Ana M^a Sánchez Salcedo, Eva Balsera, Carlos Pérez Ybarra, Matilde Pacheco, Luis Villanueva, Vanessa Gómez Monak, Micaela Parras, Elena Gutiérrez Lasuen

© **De esta edición:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

© **De los textos y las fotografías:** sus autores

Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Diseño y maquetación: Cristina Vergara / www.cristinavergara.com

NIPO: 109-23-064-4

Soberanía alimentaria.
República Dominicana.
© Miguel Lizana /AECID.



ÍNDICE

PRÓLOGO DE EPSY CAMPBELL,
PRESIDENTA DEL FORO PERMANENTE
DE AFRODESCENDIENTES
DE LAS NACIONES UNIDAS

09

INTRODUCCIÓN.
EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN
CON AFRODESCENDIENTES
DE LA AECID

17

VOCES, PROYECTOS: BUENAS PRÁCTICAS
Y EJEMPLOS DEL TRABAJO CON LOS PAÍSES
SOCIOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

25

COLOMBIA 27

- _ Proyecto Cacao Calidad Nariño
- _ Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano-
Juntanza Nacional del Pueblo Negro
- _ Partera vital
- _ Las Escuelas Taller en el Pacífico
colombiano
- _ Recuperación de las tradiciones
musicales en San Basilio de Palenque
(2014-2016)

ECUADOR 47

- _ La Escuela de Formación Política
y Liderazgo para Mujeres
Afroecuatorianas

URUGUAY 67

- _ Promoción de la autonomía económica
y el empoderamiento de las emprendedoras
afrouuguayas

PERÚ 77

- _ El Grupo de Trabajo de Población
Afroperuana

HONDURAS 85

- _ Defensa de los derechos de la comunidad
afro hondureña contra el racismo
y la discriminación y hacia una efectiva
inclusión social
- _ Fortalecimiento del acceso a la justicia de
los pueblos indígenas y afrohondureños

COSTA RICA 95

- _ Fortalecimiento de políticas públicas y la participación política para el reconocimiento y la visibilización de la población afrodescendiente en Costa Rica
- _ Apoyo a la implementación del Artículo Primero constitucional mediante el reconocimiento, visibilización y desarrollo de la población afrodescendiente

REPÚBLICA DOMINICANA 109

- _ El apoyo al Movimiento de Mujeres Dominico-Haitianas

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y DE LOS CENTROS CULTURALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA: ENFOQUES REGIONALES, REDES Y MIRADAS TRANSVERSALES

123

- _ Visibilidad, autorreconocimiento y memoria oral de la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe
- _ El trabajo de los Centros Culturales de la Cooperación Española en América Latina por el reconocimiento de la diversidad cultural y los derechos de las personas afrodescendientes

ANEXO

141

**PRÓLOGO DE EPSY CAMPBELL,
Presidenta del Foro Permanente
de Afrodescendientes
de las Naciones Unidas**



Epsy Campbell Barr >

Desde la perspectiva de las personas afrodescendientes, que a diario luchamos por el reconocimiento de todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y por una sociedad más inclusiva y libre de todo tipo de discriminación, es siempre bien recibido un libro como este. Más aún, cuando transitamos hacia el final del primer Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

La presente publicación, que tengo el placer de prologar, supone una aportación enormemente valiosa al trabajo realizado por millones de personas, activistas, líderes y lideresas, representantes de organizaciones, instituciones y de comunidades que trabajan por los derechos de las personas afrodescendientes; pero también un reconocimiento a las personas que, de manera más visible o más anónima, luchan cada día por avanzar en este camino hacia la igualdad, la justicia y el reconocimiento.

Este libro conmemorativo de los 10 años del Programa de Cooperación con Afrodescendientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) tiene el valor de difundir y ayudar a dar a conocer a un público más amplio el trabajo llevado a cabo por la Cooperación Española a favor de los derechos de las personas afrodescendientes, del pleno reconocimiento de su cultura, de sus aportaciones a la sociedad y de su papel en ella, como una parte esencial de los países en que viven, con realidades multiculturales y pluriétnicas, cuya protección es elemento indispensable de un desarrollo verdaderamente sostenible en los países de América Latina y el Caribe.

Es importante que se destaque esta labor realizada por la AECID, materializada en multitud de iniciativas en diferentes países de la región como las que se recogen en esta publicación, para contribuir desde la cooperación internacional a dar visibilidad a las necesidades y realidades de las personas afrodescendientes, para que no solo no sean invisibilizadas, sino que puedan ser debidamente abordadas mediante políticas públicas que consoliden el ejercicio efectivo de los derechos humanos de todas las personas y que contribuyan a construir sociedades más justas, pacíficas e inclusivas. Es, también, una muestra de las acciones positivas que es posible hacer y de los numerosos casos de éxito, de avances y de cambio, que va experimentando nuestro continente, en este caso con la colaboración de la Cooperación Española. Aunque este libro, en el fondo, tiene como protagonistas a las mujeres y hombres afrodescendientes que han participado y trabajado para dar vida a las iniciativas y proyectos que en él se cuentan.

Es un hecho reconocido que en las últimas décadas ha habido avances significativos en la adopción de compromisos internacionales y regionales, tales como la Declaración y Programa de Acción de Durban, el Programa de Actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, o la reciente creación del Foro Permanente de los Afrodescendientes, entre otros. Asimismo, se han realizado esfuerzos por mejorar la recolección de datos estadísticos sobre afrodescendientes e impulsar políticas públicas que contribuyan a transformar las desigualdades estructurales que enfrentan los pueblos y comunidades afrodescendientes

en región. Estos pasos de superación son el fruto del trabajo y el sacrificio de generaciones de afrodescendientes que nos han precedido, y a los que tenemos que estar agradecidas. Pero esos avances han sido reducidos en su capacidad de transformación a raíz de la pandemia del COVID-19, así como por otras causas estructurales que aún deben de ser atajadas de raíz.

En este sentido, una de las situaciones más apremiantes es la de las mujeres afrodescendientes, que afrontan discriminaciones múltiples que requieren ser abordadas desde un enfoque interseccional. Las mujeres negras de América Latina y el Caribe han protagonizado en las últimas décadas uno de los mayores ejemplos de toma de conciencia y de movilización por sus derechos y por la mejora de sus condiciones de vida en todos los ámbitos de la sociedad. Algunas evidencias demuestran que las mujeres afrodescendientes han avanzado en indicadores de desarrollo sostenible como el nivel de acceso a la educación o la esperanza de vida. Asimismo, han dado grandes pasos en el acceso a puestos de mayor responsabilidad en terrenos como el laboral y el económico, dentro de la organización de las comunidades y el de la representación política, alcanzando posiciones como el de la vicepresidencia de la República en países como Costa Rica o como Colombia, que han supuesto grandes hitos, con un enorme simbolismo por lo que representan para millones de mujeres y, sobre todo, para las niñas y adolescentes que se ven reflejadas en una nueva realidad.

Pero ante estos grandes avances, que debemos celebrar y reivindicar, queda una enorme parte del trabajo por hacer. El colectivo de las mujeres afrodescendientes sigue siendo, en los países de la región iberoamericana, el que

ocupa los niveles más bajos en cuanto a renta, acceso a servicios básicos, posiciones de responsabilidad en la administración o en los órganos de representación política, en la empresa privada o en los niveles superiores de la universidad o la academia.

Ante este cúmulo de evidencias y de realidades sólo cabe una actitud: la acción. Es necesario seguir apoyando el trabajo, el activismo y el empuje de las mujeres. Y, en esta línea, resulta de gran ayuda el acompañamiento y el compromiso de otros actores de la cooperación internacional, que comparten estas metas y que colaboran con nosotras en esta tarea, como son todas las organizaciones y personas que luchan por los derechos humanos y por el desarrollo sostenible. Y uno de estos actores, con décadas de recorrido en este objetivo, es la AECID, a través de su Programa de Cooperación con Afrodescendientes y de las diversas acciones impulsadas desde sus oficinas y centros en América Latina y el Caribe.

Ahora que se cumple esta primera década del Programa de Cooperación con Afrodescendientes de la AECID, al tiempo que finaliza el primer Decenio Internacional para los Afrodescendientes proclamado por las Naciones Unidas, es un buen momento para hacer balance y mirar lo logrado, con un libro como este, con la esperanza de que sirva como insumo y como ejemplo de lo que se puede conseguir con la colaboración y la fuerza de las alianzas, como defiende el ODS 17 de la Agenda 2030. Para continuar adelante en esta nueva década que se abre, con la esperanza de que sea la que realmente consiga el cambio histórico y el salto adelante que tantas mujeres y hombres afrodescendientes desean y por el que trabajan cada día desde hace tanto, tanto tiempo.

Son muchas las tareas pendientes, que nos deben ocupar para continuar en la ruta del reconocimiento, la justicia y el desarrollo de los pueblos y comunidades afrodescendientes. Celebro esta década de entendimiento, cooperación y compromiso, y auguro que serán más las iniciativas que nos convoquen a trabajar conjuntamente en este sueño de un mundo más justo, sostenible, inclusivo y equitativo.

Epsy Campbell Barr

*Presidenta del Foro Permanente
de Afrodescendientes
de las Naciones Unidas.*

INTRODUCCIÓN.
**El programa de cooperación
con afrodescendientes
de la AECID**



Antón Leis García >

Desde la apuesta estratégica por poner el foco de nuestra cooperación en las personas y grupos en situación de mayor vulnerabilidad, las comunidades afrodescendientes en América Latina y el Caribe han estado en el centro de nuestras acciones para el desarrollo sostenible en muchos países de la región. Ya en el II Plan Director de la Cooperación Española, en 2007, se incluyó una línea específica de trabajo con poblaciones afrodescendientes latinoamericanas y caribeñas. Esta línea de acción fue ganando peso, hasta que se empezó a fraguar la iniciativa internacional que dio lugar a la declaración por las Naciones Unidas del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, a raíz de lo cual desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se decidió establecer un programa específico que tuviera como misión trabajar específicamente en la promoción y protección de los derechos de este colectivo, y en el impulso del reconocimiento de sus contribuciones fundamentales a la preservación de la diversidad cultural y al desarrollo sostenible de sus países. Así nació el Programa de Cooperación con Afrodescendientes.

Desde entonces, durante casi una década, la AECID ha ido ampliando su ámbito de acciones y su volumen de recursos dedicados a estas poblaciones en América Latina y el Caribe. No solo se trata de tomar en consideración su enorme importancia cuantitativa (según algunas cifras, alrededor de una quinta parte de la población de la región), sino también del hecho de que todos los indicadores reflejan las amplias brechas que siguen existiendo en cuanto a los niveles de acceso a servicios, calidad de vida, salud, bienestar y oportunidades de estos grupos, en comparación con los del conjunto de la población de estos países. Además, este colectivo se enfrenta a situaciones específicas de vulneración de derechos por su propia condición en distintos ámbitos, desde la nega-

ción de su existencia a nivel oficial, dada la falta de reconocimiento por parte de las instituciones en algunos países, a la invisibilización de sus manifestaciones culturales, sus formas de organización y funcionamiento social, etc.

Por ello, desde el Programa de Cooperación con Afrodescendientes de la AECID se puso desde un principio como foco y eje fundamental de nuestra acción la escucha y el trabajo conjunto con las poblaciones protagonistas de las iniciativas que la Cooperación Española apoya y acompaña, partiendo de sus demandas y de su visión, para garantizar que contribuimos a avanzar en el terreno de empoderar, fortalecer y garantizar el protagonismo a las personas y grupos afrodescendientes de nuestros países socios de América Latina y el Caribe en acciones con un impacto de transformación real y poderoso, como queda acreditado en esta publicación a través de una serie de ejemplos representativos. Mediante una estrategia elaborada dentro de los principios de actuación de la Cooperación Española de transversalizar de forma sistemática el enfoque de derechos humanos, el enfoque de género, el de diversidad cultural y el de sostenibilidad medioambiental, el Programa Afro (como es popularmente conocido) ha ido creciendo hasta convertirse a día de hoy en un referente en este ámbito, tanto entre las instituciones de nuestros países socios como entre las organizaciones de la sociedad civil y los organismos internacionales, con todos los cuales trabajamos de manera colaborativa para buscar las vías más efectivas para apoyar a los grupos destinatarios de nuestras acciones en cada caso. Pero, sobre todo, el Programa ha ido enraizando también en el corazón de las aspiraciones de las personas con las que trabajamos.

Los ejemplos que se encontrarán en este libro ilustran las líneas prioritarias que seguimos: la lucha contra todo tipo de discriminación y por la

igualdad real y efectiva en el acceso a los derechos de la población afrodescendiente; el fortalecimiento de las organizaciones que agrupan y representan a las poblaciones afrodescendientes en cada territorio, o a nivel macro en redes de entidades, para apoyar la consolidación de una sociedad civil fuerte, consciente y organizada; las acciones específicamente dirigidas a proteger e impulsar los derechos de las mujeres afrodescendientes, en diferentes ámbitos, por tratarse de uno de los grupos de población que sufre los peores índices de acceso a sus derechos y de oportunidades para una vida plena y en igualdad; y, de manera transversal, el trabajo por la incidencia en las políticas públicas para avanzar en el reconocimiento, la inclusión en los censos y en las políticas sectoriales, para acabar con la invisibilización de este colectivo y su falta de participación efectiva en la toma de decisiones.

Para poner en práctica esta política, desde el Programa Afro hemos trabajado en red, con nuestras Oficinas de Cooperación en toda la geografía latinoamericana, nuestros Centros de Formación y la red de Centros Culturales, en un esfuerzo combinado, a través de acciones complementarias, en las que siempre se ha contado con los diferentes grupos, organizaciones y personas protagonistas en el diseño y planteamiento de los proyectos. Además, se ha tratado siempre de trabajar de manera conjunta y coordinada a los diferentes instrumentos e iniciativas de la AECID, como el Programa de Patrimonio para el Desarrollo o el Programa INTERCOONECTA, y de buscar sinergias con otros programas como el Programa Indígena o el de Escuelas Taller. De toda esta riqueza de modalidades y del trabajo compartido de las distintas unidades de la AECID, tanto en sede como en el exterior, trata de dar cuenta esta publicación.

Hasta ahora, hemos trabajado en la gran mayoría de nuestros países socios de América Latina y Caribe en una variedad de sectores, como las políticas de igualdad y la institucionalidad responsable de reconocer y promover la diversidad cultural y las políticas interculturales, la salud y los derechos sexuales y reproductivos, el acceso efectivo a la justicia, el apoyo a la organización social y política de las personas afrodescendientes, el diálogo por la paz y los derechos humanos, la cooperación cultural (en sus múltiples facetas), el apoyo a las mujeres afros en diferentes iniciativas de empoderamiento económico o contra las violencias que demasiado a menudo deben seguir enfrentando, etc.

Pero esto no es más que lo hecho hasta ahora. Porque el Programa de Cooperación con Afrodescendientes está creciendo, tanto en su visión estratégica y sus metas como en su radio de acción, iniciando líneas de colaboración en países y territorios con los que hasta ahora no se había trabajado de manera específica o se había tenido una presencia menor. También en el esfuerzo presupuestario dedicado a este eje de acción, como demuestra el hecho de que la AECID haya doblado los recursos destinados al Programa en los últimos dos años.

Pero nuestro trabajo no sólo se circunscribe a las vías que se han seguido hasta ahora en la forma de trabajar por estos objetivos, sino que estamos iniciando otras acciones innovadoras para incidir en las realidades que se tratan de transformar, como es el apoyo a la puesta en marcha, de la mano de la universidad española, de una titulación específica para la formación de líderes y lideresas, representantes y activistas afrodescendientes, denominado “Afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Historia, dere-

chos y desafíos actuales”, que verá la luz en fechas próximas a la publicación de este libro, para contribuir a capacitar y dotar de herramientas para la incidencia a decenas de liderazgos afros en toda la región. Con ello, y con otras acciones formativas y de difusión e incidencia en las que estamos trabajando, se pretende fortalecer a las poblaciones afrodescendientes desde la base, para lograr un avance efectivo en los derechos, el reconocimiento, el desarrollo y la plena igualdad de las personas afrodescendientes de América Latina y el Caribe.

Con todo ello, la AECID reafirma su compromiso de seguir realizando contribuciones significativas tanto al actual Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que está llegando ya a su tramo final, como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y al cumplimiento efectivo de los principales instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. Deseamos que esta publicación sirva de muestra de dicho compromiso, y sobre todo, contribuya a dar a conocer las historias de sus verdaderos protagonistas.

Antón Leis García

*Director de la Agencia Española
de Cooperación Internacional
para el Desarrollo*

**VOCES, PROYECTOS:
Buenas prácticas y ejemplos
del trabajo con los países socios
de la Cooperación Española**

COLOMBIA

ECUADOR

URUGUAY

PERÚ

HONDURAS

COSTA RICA

REPÚBLICA DOMINICANA



COLOMBIA

Por más de 30 años, la Cooperación Española ha tenido una importante presencia y acompañamiento a los procesos sociales del Pacífico Colombiano (Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño), departamentos donde existe una amplia presencia de comunidades afrodescendientes, que históricamente se han visto afectadas por procesos de discriminación y exclusión, lo que les ha hecho potencialmente más vulnerables frente a violaciones a los derechos humanos. El conflicto armado en Colombia no solo ha dejado grandes afectaciones individuales, sino también a los derechos culturales, al patrimonio, al respeto a la diversidad cultural y étnica, el ambiente y al territorio, lo que ha generado un importante impacto en las comunidades afrodescendientes, ya que gran parte de sus prácticas culturales, tradicionales y medios de subsistencia, se encuentran afianzadas desde una visión colectiva profundamente enraizada en el entorno.

Es por ello que, a través del Programa de Cooperación con Afrodescendiente, en Colombia se han impulsado diversos procesos que buscan beneficiar a dichas comunidades, desde la promoción y reconocimiento de las identidades culturales, el fortalecimiento organizativo, el acceso efectivo a la salud y el impulso a la consecución de la igualdad de género, para que de manera transversal se promueva la inclusión social, económica y política de dicha población en los diversos espacios de decisión, tanto en lo local, regional y nacional. Entre el año 2015 y el 2022, la Cooperación Española ha invertido más de un millón seiscientos mil euros en una decena de proyectos con los que se ha contribuido a fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las comunidades afrodescendientes, para la exigibilidad de sus derechos fundamentales, la gobernabilidad territorial y la reducción de la mortalidad materna, y perinatal, entre otros.

< Organización de Mujeres en acción productoras de camarón. Integración socioeconómica y empleabilidad para la construcción de un contexto estable y la fidelización de los productores locales. Tumaco, Colombia. © Miguel Lizana / AECID.

A través de las juntanzas, la asociatividad y el fortalecimiento del arraigo cultural, el pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero de Colombia ha logrado una mayor incidencia social y política, además de haber hecho parte activa de la construcción del Capítulo Étnico incluido en el acuerdo de paz firmado en 2016, demostrando así que la recuperación de sus prácticas culturales y asociativas son base fundamental para superar y resistir a la violencia.

Vicente Ortega Cámara

*Coordinador General de la Cooperación
Española en Colombia*

Proyecto Cacao Calidad Nariño con Ayuda en Acción: canasteando cacao de Nariño

Desde el territorio de Tumaco, en el pacífico de Colombia, 106 productoras de cacao afrocolombianas hacen parte de ASMUSCA, la Asociación de Mujeres Canasteando del Bajo Mira y Frontera. La entidad se oficializó en el año 2015, con el fin de reivindicar el papel de las mujeres en los procesos culturales, sociales y medioambientales, en la generación de oportunidades de ingreso, el empoderamiento económico y el fortalecimiento del tejido social de los territorios.

“Canasteando surgió de unas locas mujeres que al ver que no teníamos participación, hicimos un ‘compinche’, como se dice”, afirma Jesica Caicedo, integrante de la junta directiva de ASMUSCA. Así fue el inicio de esta Asociación, que además de permitirles fortalecer su economía, también impulsa su empoderamiento, ya que gracias al cultivo de cacao han logrado visibilizar el trabajo diario que realizan las mujeres del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera.

Canasteando actualmente está conformada por mujeres y jóvenes de 4 zonas del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera del distrito de Tumaco: una junta directiva que se caracteriza por tener total presencia femenina (“nuestra mesa directiva está conformada por 10 mujeres, desde la representante legal, hasta las voceras”, explica Lorey Ceballos, su actual representante legal). El objetivo de esta organización es visibilizar a las mujeres del territorio, además de apoyarlas y empoderarlas para que disfruten de una independencia económica gracias al cultivo, transformación y comercialización de cacao. “Trabajar con el cacao viene de nuestra tierra, de nuestra sangre, de nuestras vivencias, de nuestros ancestros. El cacao hace parte de nuestra vida”, afirma Ceballos.

Actualmente, estas mujeres afrotumaqueñas transforman cacao fino de sabor y aroma: elaboran chocolatinas, bombones rellenos y chocolate de



mesa con el auténtico sabor del Pacífico. Esto se ha logrado gracias al apoyo técnico y financiero de la AECID al proyecto “Cacao Calidad de Nariño”, desarrollado junto a la Fundación Ayuda en Acción, que les ha facilitado la maquinaria para transformar el cacao y les ha acompañado en el proceso de estandarización de los productos.

La capacidad técnica de estas mujeres se ha potenciado gracias a este aporte en la línea completa de transformación, puesto que cuenta con una planta dotada con prensa hidráulica, refrigeradora conchadora, molino de acero y de discos, mesa vibradora, tostadora, descascarillado y demás implementos de elaboración. Las integrantes de proyecto se están formando en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia con prácticas en su propia planta, ya que tienen a su disposición todos los elementos y herramientas para un aprendizaje integral. Actualmente esta fábrica genera diez empleos directos y aproximadamente 90 empleos indirectos para mujeres cacaoteras del Bajo Mira y Frontera.

En el desarrollo de marca se ha realizado el acompañamiento técnico y financiero para la estandarización del chocolate de mesa corriente amargo, y del chocolate de mesa con clavo y canela. En este proceso se ha apoyado la creación de la marca de chocolate Canasteando, el diseño de empaques y la gestión para la asignación de un código de barras, lo que ha significado para ellas tener una identidad como marca, la estandarización de los procesos, lograr la notificación sanitaria y las condiciones necesarias para lanzar su producto al mercado.

Además, otro aspecto para destacar de las mujeres de ASMUSCA es que procuran trabajar con productos sostenibles. Los empaques están diseñados con materiales orgánicos, una tradición que recibieron de sus abuelas y que contribuye al cuidado del medio ambiente, a la mitigación de los efectos del cambio climático y a la conservación de la biodiversidad propia de su territorio: un componente fundamental en la creación de condiciones de una vida en paz y en armonía con la naturaleza. “Nosotras le aportamos a la paz, pues con nuestros productos generamos

empleo y trabajamos de la mano con las mujeres del territorio, para empoderarlas” afirma Lorcy.

“Cacao Calidad Nariño” es un proyecto que, desde el 2018, fortalece la cadena productiva del cacao en el departamento de Nariño, a través de la mejora del producto en finca, la agregación de valor, la capacidad de acceso a mercados de cacao y sus derivados, la generación de oportunidades de empleo equitativos para hombres y mujeres, estrategias de construcción de paz y mecanismos de diálogo interinstitucional. En el marco del proyecto, las mujeres de ASMUSCA también han recibido talleres de marketing digital, que les han dado habilidades básicas de fotografía, video y manejo de redes sociales, para fortalecer el posicionamiento de marca de sus productos a base de cacao. Ellas continúan aprendiendo y mejorando sus competencias digitales, lo que sin duda alguna les abrirá las puertas para dar a conocer sus productos y mejorar la calidad de vida de las familias cacaocultoras que trabajan para aportar al desarrollo y la economía de sus comunidades.

Con la integración de esas capacidades técnicas, los conocimientos específicos y los saberes propios, estas mujeres han podido avanzar significativamente: en el último año participaron de la Feria Mejor Taza de mi Nariño, en Pasto (Nariño); en el Choshow, la feria más importante de cacao en el país, llevada a cabo en la capital colombiana, Bogotá; y en la Feria Centro de Experiencias del Pacífico, realizada en Cali. Por otro lado, es importante mencionar que, en alianza con la Corporación Ocho de Marzo, se han llevado a cabo procesos que contribuyen al empoderamiento, emprendimiento y liderazgo de las mujeres cacaoteras de Bajo Mira y Frontera mediante formaciones presenciales sobre igualdad de género e importancia del rol de las mujeres rurales, prevención de violencias en contra de las mujeres y las niñas, marco legal, economía del cuidado, políticas de igualdad al interior de las empresas productoras de cacao y la apropiación del cultivo como una especie nativa que contribuye a la reforestación del territorio y a la conservación de la biodiversidad.

María Emérita llega a la Juntanza del Pueblo Negro

El 23 de noviembre de 2022, la mayora María Emérita Ibarbo, viaja a Bogotá a participar en la Segunda Cumbre Nacional del Pueblo Negro. Viene de Tumaco, en el Pacífico nariñense (Colombia), de donde es oriunda, y ha desarrollado un gran trabajo social que la ha llevado a ser elegida como delegada de la Región del Pacífico para la Juntanza Nacional.

La Juntanza Nacional del Pueblo Negro es una coordinación de organizaciones étnico-territoriales de comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales, creada con el propósito de unir la diversidad e incidir en el contexto nacional e internacional para la garantía y materialización de sus derechos. La Juntanza empezó como un sueño, un ejercicio de unidad; uno de esos ejercicios fue el realizado para hacer sentir sus voces en el Acuerdo de Paz, entre el gobierno y la exguerrilla de las FARC, donde incidieron conjuntamente logrando un Capítulo Étnico. De la necesidad de hacer seguimiento al cumplimiento de este acuerdo nace el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano – CONPA, una alianza organizativa que surge con el objetivo de articular diferentes perspectivas y acordar, por medio del diálogo y la reflexión, las propuestas y exigencias de las comunidades afrocolombianas en las negociaciones de paz. Actualmente el CONPA está conformado por trece organizaciones afro, representativas del territorio nacional: una alianza que ha permitido la realización de cinco informes de seguimiento al Capítulo Étnico y de contribuciones al informe de la Comisión de la Verdad que hoy son referentes para instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

Las graves afectaciones de los derechos humanos vividas en las últimas décadas llevaron a que diversas organizaciones consideraran necesario una Cumbre Nacional. La primera, realizada en Cali en el 2021, logró convocar a más de 600 líderes y líderes afrocolombianas, más una gran representación de instituciones gubernamentales y la participación de organismos



internacionales presentes en Colombia, logrando uno de los principales objetivos de la Juntanza: construir una agenda común y sumar voluntades para implementarla. Como resultado de esta cumbre se establecieron ocho mandatos que han guiado el accionar de la Juntanza, entre los cuales están: 1) exigir al Gobierno nacional la reglamentación de la ley 70 y establecer los mecanismos necesarios para agilizar dicho proceso mediante un trabajo fuerte de relacionamiento; 2) trabajar en todos los espacios de decisión y representación con criterios de equidad y paridad de género; 3) establecer de manera urgente una mesa con el aparato económico del país, empresarios y gobierno, para promover una reactivación económica que este dirigida a la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal; 4) dialogar con el gobierno para incrementar la representación para la participación efectiva en los puestos gubernamentales y en los espacios de toma de decisión; 5) construir, junto al Ministerio del Interior y todos los organismos de seguridad pertinentes, una estrategia de protección y autoprotección, que no solo esté basada en la presencia de la fuerza pública, si no en la inversión social y en el fortalecimiento de la gobernabilidad de étnica.

La estructura de la Juntanza del Pueblo Negro tiene su base en cada Juntanza departamental, integrada por organizaciones étnicas territoriales y expresiones organizativas del pueblo afro que manifiestan el deseo de conformarla. En el 2022, cada uno de los 32 departamentos de Colombia conformó su propia Juntanza, de donde fue escogido un delegado departamental. María Emérita es la delegada principal por el departamento de Nariño, y posteriormente en la Juntanza Regional del Pacífico fue escogida como representante de esta región. Así mismo, cada región de Colombia escogió su representante: por la región Caribe fue escogida Martha Pacheco; por la zona andina, Abiuth Laguna Rengifo; por la Orinoquía, Gener Nazarit Díaz; por la Amazonía, Alba Cuesta; por la región insular, Sheila Jean Hooker Oneill.

Estas seis regiones hoy conforman la llamada Coordinación Nacional de la Juntanza del Pueblo Negro, que tiene como objetivo mejorar la interlocución, desde los territorios hacia lo nacional, tanto con el Estado Colombiano

como con la comunidad internacional. Por ello, para María Emérita Ibarbo, este nombramiento es un reconocimiento a su trayectoria, que viene desde los años 90, donde apoyó desde lo local la recolección de propuestas para la construcción de la ley 70 sobre el reconocimiento al Derecho de la Propiedad Colectiva. Además, participó también en la construcción del Decreto 4635, de Reparación a Víctimas de Comunidades Negras, y formó parte del proceso de construcción de los Acuerdos de paz en La Habana.

A sus casi cincuenta años, María Emérita ha sido víctima de desplazamiento, perdió a su único hijo, joven, en medio del conflicto urbano de Tumaco, lo que la impulsado aún más a entregarse de lleno al trabajo social, como una manera de encontrar fuerzas para continuar. Ha sido una de las abanderadas en la construcción de la Mesa Distrital de Mujer en Tumaco, y desde allí ha impulsado actividades como los trueques de Mercados Ancestrales, con los que se busca recuperar la soberanía alimentaria de la gente negra en el municipio.

Hoy, ella hace parte de los seis líderes y lideresas del Pueblo Negro que asumen la tarea de dinamizar la Juntanza Nacional y está convencida de hacer parte de un momento histórico ante el ascenso de la primera vicepresidenta negra en Colombia, Francia Márquez, una referente que ha impulsado el dejar atrás las divisiones internas.

Después de dialogar en un espacio autónomo, presentaron de manera pública su agenda de los próximos dos años, que incluye definir y construir una estrategia para acceder a los espacios de participación y representación del pueblo negro, como por ejemplo la participación en los diálogos de paz que se den en el país y la implementación del Capítulo étnico, los 5 temas que deben quedar en el plan de desarrollo como apuesta nacional del Pueblo Negro y la propuesta de reparaciones históricas.

«Que desde este espacio, podamos construir conjuntamente con los jóvenes, con las mujeres, con los varones, con los niños y las niñas, y podamos tener en cuenta a los mayores y mayores que iniciamos este proceso que dio

como fruto a la ley 70, que podamos juntarnos todas las expresiones organizativas del país para poder incidir en su reglamentación, en la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de la Habana, y lograr así una paz de los territorios» es la perspectiva de la mayora María Emérita.

«La JUNTANZA del PUEBLO NEGRO será una realidad, impulsaremos una agenda de país integral, incluyente, antirracista participativa, étnica e intercultural, que permita la DIGNIDAD y el VIVIR SABROSO» manifiesta Richard Moreno, coordinador del Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano CONPA, y quien asume desde ahora la coordinación de esta Gran Juntanza.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha sido una de las aliadas estratégicas del CONPA, y un socio fundamental en el acompañamiento al desarrollo de 20 juntanzas nacionales departamentales, con los delegados y delegadas, líderes y lideresas departamentales, con quienes se va a dinamizar la estrategia de incidencia política nacional para adelantar acciones jurídicas, exigir derechos étnico-territoriales y seguir apostándole a la construcción de paz.

Partera Vital

El proyecto “Partera Vital” reconoce y fortalece los saberes de la partería tradicional con el fin de contribuir a disminuir la mortalidad materna por causas prevenibles y promover la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en articulación con parteras y parteros tradicionales en Chocó y Buenaventura. A través de esta iniciativa conjunta de la AECID con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en Colombia, en alianza con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia - DANE, se ha trabajado para continuar fortaleciendo la articulación entre los y las parteras tradicionales y las instituciones de

salud, estadística y registro. La iniciativa tiene el objetivo de promover la garantía de derechos a todas las personas, especialmente aquellas con dificultad de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, ubicadas en regiones apartadas del país.

Con acciones de incidencia y abogacía, fortalecimiento de capacidades y habilidades, así como la provisión de insumos, el proyecto contribuye con autoridades nacionales y locales para reconocer el papel de las parteras tradicionales en la región del Pacífico. A través de las y los parteros comunitarios fortalece el acompañamiento y la atención materna y neonatal en contextos carentes de servicios de salud, en la región del Pacífico colombiano.

En este sentido, desde el año 2020, FNUAP inició un trabajo conjunto con la Asociación de la Red Interétnica de Parteras y Parteros del departamento del Chocó - ASOREDIPARCHOCÓ en el departamento del Chocó y, en el 2022, con ASOPARUPA en Buenaventura, para fortalecer los saberes de la partería tradicional en áreas rurales del Pacífico colombiano, reconocidos como patrimonio cultural inmaterial de la nación por el Estado colombiano.

María Ignacia es una de las integrantes del grupo de parteras tradicionales, dispuesta a prestar apoyo a donde deba ir, para atender a las personas que la necesiten. María Ignacia es una partera activa, a quien, junto a sus compañeras en ASOREDIPARCHOCÓ, le gusta capacitarse y enseñar; siempre está dispuesta a superar los retos que implica tomar un bote o una lancha y buscar a las demás parteras para invitarlas a participar en los espacios de formación. “La partería para mi es una armonía, es servirle a la comunidad, estar cuando me necesite una gestante, acudir a la hora en que me llamen: eso es partería”, asegura.

*“¡Traer vida me encanta!”, María Ignacia - Partera del Medio Baudó
en el Chocó*

Como muchas otras, María se hizo partera por herencia de su abuela, quien también fue partera. Además, reforzó su sabiduría gracias a su tía, que tam-

bién le enseñó. “La primera vez que recibí un parto, fue en un lugar que le dicen La Raya en el Atrato. Al principio estaba nerviosa por ser mi primera vez, pero atendí el parto y quedé encantada. Desde ese momento, soy feliz cuando ayudo; traer vida me encanta, yo vivo contenta de poder ayudar”. Según sus cuentas, ha atendido más de 270 partos, aunque pueden ser muchos más.

Ser partera tradicional consiste en estar dispuesta y disponible siempre, en apoyar la atención del parto humanizado en contextos donde no hay equipos de salud o donde las comunidades enfrentan múltiples barreras de acceso a la atención médica. Son quienes acompañan a muchas mujeres de esos territorios antes, durante y después del parto. Muchos partos son atendidos en las casas de las gestantes, puesto que no es fácil el traslado de las personas hasta el hospital más cercano. Por ello, en ocasiones las y los parteros deben recorrer hasta seis o más horas de camino, para llegar a la casa de la gestante y atenderla.

Para María Ignacia la labor de la partería va mucho más allá de atender un parto, consiste en estar pendiente de la gestante, en acompañarla y cuidarla, identificar si está decaída, pálida o se siente mal, si hay fiebre, dolores o malestares, aconsejar para que vaya al médico y tenga sus controles. Para ella, ser parte de ASOREDIPARCHOCÓ es sentirse reconocida en su saber como partera tradicional. Es poder brindar a su comunidad el apoyo que necesita.

María Ignacia ha participado del proyecto Partera Vital desde el 2020. “Partera Vital, para nosotros, significa mucho, porque con ellos conseguimos elementos para trabajar. A mí me gusta aprender, nos enseñan mucho, una va aprendiendo y agarrando conocimiento, nos dan herramientas para trabajar en la comunidad. Me han enseñado cómo usar el tensiómetro, la campana, el metro. Con la enseñanza me ha ido bien, ya sé tomar la presión, y con el estetoscopio de Pinard, la rueda para contar los meses y también el pantalón antichoque para una hemorragia, ya sé cómo usarlo para una emergencia. ¡Me gusta mucho aprender y quiero seguir aprendiendo!”.



Hermana de leche

Mamá de leche

Primo

Tía política

Tío político

Prima

Mamá chiquita

Sobrino

Sobrina

Hermana de parentela

Primo hermano

Partera

Tía abuela

Tía

Hermano de padrino

Comadre de pao

Tío

Madrina de vestras

Madrina de uñas

Padrino de nenas

Madrina de bautizo

Padrino de bautizo

Madrina de agua de noceros

Padrino de agua de noceros

Padrino de padrino y comadrina

Madrina de padrino y comadrina

Abuelo (Papito)

Abuela (Mamita)

Papá

Mamá

Hermano mayor

Hermana de sangre

Hija

Hijo

El proyecto ha buscado incidir en las autoridades nacionales y locales, en búsqueda del reconocimiento de la labor de partería en la salud de la región del Pacífico. Una de las entidades públicas colombianas aliadas es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, quien desarrolló la política pública para permitir la notificación de nacimientos por parte de parteras tradicionales, reduciendo las barreras a los servicios de registro de recién nacidos en estos territorios. En el pasado, este proceso de registro era una tarea costosa y desafiante y casi nunca se llevaba a cabo en su totalidad. Desde el 2020, el registro de nacimientos en el departamento del Chocó se incrementó, alcanzando hasta el 30,9% de los nacimientos asistidos por parteras y partero tradicionales. En cuanto a actores institucionales, se ha llegado a 124 profesionales y técnicas del sector salud, con el fin de mejorar su conocimiento en rutas de articulación con las parteras tradicionales, en temas como anticoncepción, control prenatal y emergencias obstétricas, con enfoques de derechos, género e interculturalidad.

Adicionalmente, en 2022 se fortalecieron las capacidades de más de 236 parteras y parteros tradicionales (65% de los cuales afrocolombianos y 33% indígenas), brindándoles formaciones sobre telecomunicaciones y tecnologías, identificación de señales de alarma, violencias basadas en género, derivación oportuna, proceso de registro de nacimiento, etc. También a través del proyecto, 180 parteras tradicionales recibieron dotación y capacitación en el uso de kits de parto limpio, donde cuentan con tensiómetros y básculas neonatales que permiten identificar factores de riesgo, y teléfonos móviles para facilitar las comunicaciones, identificar posibles complicaciones y activar vías de derivación oportuna.

Escuelas Taller del Pacífico

La Escuela Taller de Buenaventura es el segundo hogar de muchos jóvenes, además es un espacio donde se construyen saberes y se desarrollan habilidades cognitivas, sumamente importantes para la formación cultural de nuestro distrito. Es el espacio ideal para reconstruir el tejido social de la región y rescatar la riquezas culturales, ancestrales y tradicionales del Pacífico, porque tiene la misión de salvaguardar el patrimonio material e inmaterial a través de los jóvenes, para de esta manera rescatarlos de un destino incierto, dándoles una alternativa que los hace crecer en todos los aspectos personales de la vida. En mi caso, la Escuela Taller me aportó formación en cocina tradicional y creativa, pero también aprendí a formular proyectos.

Por último, la Escuela Taller gana espacio a la violencia aportando habilidades para la vida. Un escritor dice que la educación es el arma más poderosa para el desarrollo de un país, y esto es lo que hace la Escuela: nos da herramientas para combatir la ignorancia y la desigualdad, mediante el diálogo, la educación, el respeto y el amor.

María Fernanda Rentería

*Egresada de la Escuela Taller
de Buenaventura*

Soy del corregimiento de Buchadó, perteneciente al municipio Vigía del Fuerte, y viví dentro de la violencia, pues cuando la guerrilla llegaba a mi pueblo, mis padres no me dejaban salir a la calle. Todo el pueblo estaba intimidado, había mucha violencia, y cuando ocurrió la masacre en Bellavista, en mi pueblo se escuchaba la balacera. A los pocos días nos desplazamos

para Bogotá, la capital del país, y nos quedamos un año allá. Después volvimos al Chocó con aspiraciones de tener mejor vida.

Terminé el colegio en la Institución Educativa Buchadó. Después de un año, volví a Quibdó e inicié estudios de matemáticas y física en la universidad. Aprobé el primer semestre, pero después mis padres me dijeron que no había plata para la siguiente matrícula y me quedé ese semestre sin estudiar.

Después de un año ingresé de nuevo a la universidad y aprobé el segundo semestre, pero se repitió la misma historia con mis padres, que no había plata, y me sentí tan frustrado que ingresé como aprendiz de construcción en la Escuela Taller de Quibdó, donde aprendí el oficio y me sentí muy bien.

Yuber Heredia Salas

*Egresado de la Escuela Taller
de Quibdó*

Soy una joven tumaqueña y madre soltera, egresada en la Escuela Taller en el 2018 como Técnico Laboral por competencias en Cocina Tradicional. En busca de fortalecer mis saberes empíricos en cocina, conocí la Escuela Taller de Tumaco y, en el curso con énfasis en cocina tradicional del Pacífico, logré encontrar un espacio de construcción colectiva, que me permitió pensar en una alternativa diferente para trabajar, en la que más allá de cocinar, pudiera preservar los conocimientos que me habían dejado mi madre y mi abuela.

Me formé como cocinera tradicional, y durante este proceso conocí historias, técnicas, recetas nuevas, ingredientes, colores y sabores, que fueron insumos para crear mi propio restaurante, “La Estación de Palomino”, un espacio lleno de tradición de la región Pacífico. El itinerario de técnico en cocina me formó,

me ayudó a creer más en mí y a ver más allá. A generar más ingresos. Pasé de ser una vendedora ambulante a ser la administradora de mi propio negocio.

Además, siento que otro de los grandes aportes de la Escuela Taller ha sido mejorar mis relaciones interpersonales y mi capacidad de escucha y tolerancia, gracias a la metodología utilizada para enseñarnos a manejar nuestras emociones: la Caja de Herramientas - Cultura de Paz. A modo de compromiso y agradecimiento, he empleado formalmente egresadas y actualmente soy una empresaria aliada de la Escuela Taller de Tumaco.

Las oportunidades de convertirse en guardianes y guardianas del patrimonio cultural de las comunidades afro son pocas. Sin embargo, lo mismo que yo, muchas personas pueden encontrar en la Escuela Taller de Tumaco un espacio para afianzar conocimientos, enfocar y visualizar sus ideas de negocio. Se vale soñar, se vale luchar por nuestros sueños y trabajar para lograrlos.

María Edilma Palomino

Egresada de la Escuela Taller de Tumaco

Recuperación de las tradiciones musicales en San Basilio de Palenque (2014-2016)

Las tradiciones musicales son una parte esencial del patrimonio y la identidad cultural de las poblaciones afrodescendientes palenqueras. Con este proyecto, impulsado desde el Programa de Patrimonio para el Desarrollo de la AECID, se ha apoyado la mejora del ciclo de producción y comercialización de instrumentos musicales ancestrales con la participación de artesanos, músicos, emprendedores y jóvenes aprendices para perpetuar las técnicas artesanales vinculadas a su

construcción. Además, se incluyeron criterios de protección medioambiental en la selección de maderas necesarias para la elaboración de instrumentos.

Esta iniciativa fue implementada por “Luthiers Colombianos” en el marco del Plan Especial de Salvaguardia del Espacio Cultural Palenque de San Basilio, inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

TESTIMONIO:

Buena parte del patrimonio cultural del corregimiento San Basilio de Palenque, situado en el norte de Colombia y proclamado “primer territorio libre de América”, está anclado en la oralidad y la música.

La música palenquera afrodescendiente no solo ha permanecido en el tiempo, sino que se ha revitalizado por el surgimiento de nuevos intérpretes, sin embargo, la tradición del oficio relacionado con la fabricación de sus propios instrumentos musicales prácticamente ha desaparecido debido a que durante décadas no se ha generado relevo generacional mediante la necesaria transmisión de las técnicas artesanales.

El proyecto fortalecimiento y puesta en valor de las tradiciones musicales de San Basilio de Palenque fue una apuesta para la recuperación del conocimiento ancestral por medio de la formación en luthería, estableciendo en el territorio palenquero una organización productiva comunitaria donde se construyen instrumentos como tambores alegres, llamadores, tamboras o las hermosas marímbulas.

Jorge Enrique Rodríguez

“Luthiers Colombianos”



ECUADOR

Panorama general de la cooperación con afrodescendientes en Ecuador en el periodo 2015-2022.

Ecuador es un país diverso desde el punto de vista de su geografía, de su riqueza medioambiental y, sobre todo, de su demografía. Bajo la perspectiva de la diversidad étnica y cultural, destaca la convivencia en el país de dieciocho pueblos y catorce nacionalidades que residen en distintas regiones del país, las cuales tienen su propia lengua o idioma, su particular cosmovisión, forma de organización social, costumbres y expresiones culturales o espirituales.

Históricamente, la población negra o afrodescendiente, alrededor de un 7,2% de la población ecuatoriana, ha estado concentrada en todo el territorio de la provincia de Esmeraldas, en la Costa, y en el denominado Territorio Ancestral, que abarca amplias zonas del Valle del Chota, Salinas y la Cuenca del río Mira, donde encontramos 38 comunidades de las provincias de Carchi e Imbabura, en la Sierra. Aunque ambos asentamientos siguen siendo los lugares de origen de esta población, es la provincia de Guayas la que tiene en la actualidad el porcentaje más alto de habitantes afroecuatorianos.

Este pueblo fue invisibilizado y negado por la historia oficial hasta finales del siglo pasado. Con el reconocimiento explícito de la diversidad y multiculturalidad de la población ecuatoriana en la Constitución de la República de 1998 (Capítulo 5, “De los derechos colectivos”), entre otras medidas, se procede a consultar a todas las personas sobre cuál es su autoidentifica-

ción étnica y cultural, información relevante tanto para visibilizar a estos pueblos y nacionalidades como para el desarrollo de programas y políticas específicas para los diversos grupos de población. La Constitución de 2008 avanzó en el reconocimiento del Ecuador como un país plurinacional y multiétnico.

El movimiento organizativo del pueblo afroecuatoriano como tal es relativamente reciente, ya que empieza a estructurarse entre los años sesenta y setenta siguiendo los postulados del movimiento continental de la diáspora africana en contra de la discriminación. En el último decenio del siglo XX se consolidan muchas organizaciones locales, cantonales, provinciales e, incluso, se logra avanzar hacia la construcción de instancias nacionales de coordinación. En la actualidad, el movimiento afroecuatoriano cuenta con alrededor de 350 organizaciones en el país. Estas organizaciones centran sus reivindicaciones básicamente en demandas de salud, empleo, vivienda, educación, crédito, territorios, identidad cultural, participación y fortalecimiento organizativo.

A partir de 2009 el gobierno ecuatoriano ha puesto en marcha diferentes Planes Plurinacionales para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural con acciones afirmativas orientadas a dar respuesta a estas demandas. Si bien no se ha hecho una evaluación del impacto de dichas políticas, los indicadores nacionales dan cuenta de algunos avances importantes en varios aspectos.

Sin embargo, aún existen grandes brechas de desigualdad entre territorios y diversos grupos de población. De acuerdo con el Atlas de las Desigualdades Socioeconómicas del Ecuador de la Secretaría Nacional De Planificación y Desarrollo (SENPLADES 2013), las principales inequidades afectan negativamente a la población del área rural; a la población indígena, montubia y afroecuatoriana; así como a las mujeres. Una interseccionalidad que afecta negativamente a los indicadores de calidad de vida en todos los grupos demográficos.

Ecuador no cuenta con datos propios completos y relacionados más allá del año 2010, año en el que se realizó el último censo poblacional (en 2023 se está realizando un nuevo censo). Por ello presentamos a continuación un pequeño recopilatorio de datos externos que nos permiten trazar, a grandes rasgos, un perfil de la situación de las comunidades afroecuatorianas.

Los datos sobre pobreza del país indican que la población indígena y afroecuatoriana tiene niveles de pobreza muy superiores a la población mestiza o blanca: 43% versus 14-17%, respectivamente, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de Ecuador de 2019. Según informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), la tasa de ocupación y de participación de la población afrodescendiente de 15 años y más es del 59,5%, pero el 75,6% de dicha población total está compuesta por hombres, frente a un 44,2% de las mujeres (2017), y el porcentaje de las personas afrodescendientes económicamente activas de 15 años y más pertenecientes a los estratos medios de ingreso que no están cubiertas por los sistemas de pensiones contributivas asciende a, aproximadamente, un 50% (2019).

En cuanto a sus condiciones de habitabilidad, en el Ecuador más del 25% de la población afrodescendiente urbana habita en una vivienda hacinada. En las zonas rurales, la precariedad se agudiza hasta el 30% de la población. Solo el 81,9 % de los hogares afroecuatorianos cuentan con servicio de agua potable. El acceso a la energía eléctrica está mucho más extendido que el acceso al agua potable y al saneamiento, y prácticamente universalizado en las zonas urbanas, pero con un 3% de diferencia en las zonas rurales. Aproximadamente un 30% de los hogares afro cuenta con acceso a internet, según datos de la CEPAL (2020).

En cuanto a la violencia de género, Naciones Unidas reporta que un 59,3% de las mujeres indígenas y un 55,3% de las mujeres afroecuatorianas han sido víctimas de algún tipo de abuso (2021). Por otra parte, según datos de



2010, últimos disponibles, el Ecuador tiene la tasa de embarazo adolescente en población afrodescendiente más alta de la región: el 24,1 % de las mujeres entre 15 y 19 años son madres.

Los indicadores de salud, incluidos los de morbilidad y mortalidad, son un reflejo de las condiciones de vida de las poblaciones. Por consiguiente, reflejan también los patrones de desigualdades en diversas áreas, como el acceso a la información y a los servicios y tecnologías relacionados con la salud. También el COVID-19 ha puesto de manifiesto la ausencia de perspectiva intercultural en muchas ocasiones en los servicios de salud, lo que supone una considerable barrera para que las personas afrodescendientes accedan al sistema de salud en igualdad de condiciones. Se suman a estos desafíos la falta de información sanitaria desagregada para entender la magnitud del impacto del COVID-19 sobre las personas afrodescendientes y el subregistro de casos de la enfermedad en ciertas poblaciones debido a la falta de pruebas para detectar el virus.

En resumen, y como conclusión, podemos establecer que la población afroecuatoriana sufre de manera mucho más severa la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema, así como diversas formas de violencia, las carencias relacionadas con servicios adecuados de infraestructura básica, la falta de acceso a la educación y a la salud de calidad. Asimismo, deben afrontar mayores dificultades en materia de trabajo decente y de protección social. No obstante, se trata de una población que ha demostrado gran resiliencia, y su intenso proceso de organización social y de incidencia política ha logrado posicionar sus demandas en agendas nacionales, regionales e internacionales.

El programa de cooperación con afrodescendientes de la AECID en Ecuador

En 2007, y en el marco del II Plan Director 2005-2008 de la Cooperación Española, se puso en marcha el Programa de Cooperación con Afrodescendientes. El III Plan Director (2009-2012) reafirmó este compromiso y estableció como objetivo general “contribuir al reconocimiento, disfrute y ejercicio pleno de los derechos de las poblaciones afrodescendientes, concentrando sus esfuerzos en el apoyo y fortalecimiento de actividades, iniciativas y procesos de instituciones públicas y organizaciones sociales que permitan la protección y el desarrollo pleno de las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe en condiciones de equidad”. Para ello, la Cooperación Española focalizó sus intervenciones en el fortalecimiento de los organismos públicos de equidad racial, el impulso al desarrollo normativo en el ámbito de los derechos de las personas afrodescendientes, y el fortalecimiento de las organizaciones, redes y plataformas de la sociedad civil afrodescendiente, con el fin último de promover el reconocimiento y visibilización de la realidad de las comunidades afros.

El IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) señaló la necesidad de actuar asimismo en materia de reforma de los sistemas de justicia, trabajando para que el acceso se produzca “en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos y garantice la tutela judicial efectiva y el derecho a la defensa independiente, de calidad y gratuita, con especial atención a mujeres y niñas, y colectivos en riesgo de discriminación y vulnerabilidad, como los indígenas y los afrodescendientes”. Por último, el V Plan Director mantiene que la Cooperación Española continuará impulsando programas regionales especialmente pertinentes y demandados en los países de renta media de la región latinoamericana y caribeña como el Programa Indígena y el de Cooperación con Afrodescendientes, que desde una perspectiva regional y local y con un enfoque basado en derechos humanos promueven la inclusión y acceso a servicios públicos con por parte de colectivos en riesgo de exclusión social.

El V Plan Director se compromete también a “desarrollar en su plenitud la Estrategia sobre pueblos indígenas y afrodescendientes, y los procesos orientados a conseguir su participación política plena y efectiva, y por defender sus derechos de propiedad intelectual, su patrimonio y su rica diversidad cultural. Las especiales condiciones de estos pueblos les confieren un gran protagonismo en la defensa de la biodiversidad y la protección del medioambiente. Las brechas de desigualdad existentes hacen que sean grupos en situación de vulnerabilidad social y económica y que a menudo engrosen mayoritariamente los flujos de desplazados y refugiados”.

En concreto, el Plan reitera que “el apoyo a los pueblos indígenas y afrodescendientes es una de las señas de identidad de la Cooperación Española”, vinculado a “un marco global de protección de los derechos humanos y reducción de vulnerabilidades”. Este marco ha favorecido el compromiso de la Cooperación Española con la implementación y el seguimiento del Decenio Internacional de los Afrodescendientes en América Latina y el Caribe 2015 - 2024.

En la práctica, en cada país el Programa de Cooperación con Afrodescendientes ha articulado de distintas maneras, a través de diferentes líneas de actuación, la contribución de la AECID a los objetivos del Decenio Internacional. En Ecuador, las acciones del Programa han centrado su actuación en tres grandes áreas de trabajo: el impulso a proyectos productivos que mejoren las condiciones de vida de las familias; la visibilización de la realidad de las poblaciones afroecuatorianas; y la participación política, haciendo hincapié en los derechos y los liderazgos para la incidencia de las mujeres afroecuatorianas.

Con estas premisas se ha buscado fortalecer el a menudo débil tejido organizativo de la población afroecuatoriana, con especial énfasis en las organizaciones de mujeres. El papel desempeñado por las mujeres en sus comunidades también ha sido clave para lograr mejores condiciones de vida, preservar sus tradiciones y defender su bagaje cultural e histórico. Sin em-



bargo, su organización para la defensa de sus derechos específicos como mujeres o para participar en la toma de decisiones políticas, es aún bastante reciente, y por ello la AECID ha apostado por acompañar su fortalecimiento. No es sino hasta 1997 cuando, en esa búsqueda de un espacio propio de participación política, conformaron el Movimiento de Mujeres Negras de Quito. En septiembre de 1999 tuvo lugar el Primer Congreso de Mujeres Negras, espacio desde el cual se creó la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador (CONAMUNE), que, sin abandonar la lucha colectiva, puso atención en la particular situación de las mujeres afrodescendientes, en quienes se concretaba una doble o triple discriminación: por ser mujeres, por ser negras y por ser pobres.

En el año 2016, la AECID apoyó el proyecto de fortalecimiento de cadenas productivas presentado y desarrollado por la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi (FECONIC) para la mejora de la seguridad alimentaria de los productores y las productoras agrícolas pertenecientes al territorio ancestral Chota – La Concepción – Salinas. Asimismo, en los años 2016, 2017 y 2018, la Cooperación Española, junto con la Fundación Azúcar, iniciaron, en el marco del Programa de Cooperación con Afrodescendientes, un proceso de formación y empoderamiento de las mujeres afroecuatorianas para la incidencia política, fortalecimiento de sus espacios de participación organizativos y creación de mecanismos para la mejora de capacidades. En paralelo, desde el año 2018 hasta el año 2022, una nueva línea de trabajo entre ambas instituciones impulsó la Cátedra de Estudios Afrodescendientes, que se desarrolló en siete universidades ecuatorianas que se aliaron para trabajar el tema en red, y que formó a 68 mujeres en dos ediciones del Curso de Derechos, Afrodescendencia y Liderazgo, entre ellas 15 mujeres líderes del movimiento afroecuatoriano. Bajo el paraguas de estas formaciones se han llevado a cabo 30 proyectos de réplica e incidencia en organizaciones sociales y comunidades de base.

Durante 2020, 2021 y 2022, como continuación a los procesos anteriores, pero manteniendo el mismo objetivo, la Cooperación Española ha traba-

jado de la mano de la Fundación Aldea para establecer un proceso de fortalecimiento de las organizaciones de primer piso de la CONAMUNE, así como las capacidades de propia Coordinadora Nacional, para mejorar las habilidades de sus lideresas, su nivel de participación política en el ámbito local, y aportar a la CONAMUNE nacional y las filiales participantes del proyecto las guías y los medios para desarrollar un proceso de fortalecimiento socio organizativo que permitiera concretar su agenda de trabajo en los territorios, así como ayudar a las organizaciones y/o asociaciones de base en la definición e implementación de alternativas locales y comunitarias para prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres afroecuatorianas.

Fuera de la financiación directa del Programa de Cooperación con Afrodescendientes, pero con aportes de otros instrumentos de la AECID, en alianza con la Unión Europea, es importante en Ecuador mencionar el programa Frontera Norte, Territorio de Desarrollo y Paz (FN). En 2018, ante la escalada de violencia producida en el territorio ecuatoriano fronterizo con Colombia, el Gobierno ecuatoriano realizó una llamada a la comunidad internacional. Ante este llamamiento, la UE puso en marcha el programa con el objetivo de atajar no solo la problemática de inseguridad creciente en la Frontera Norte, sino también con la intención de hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo sostenible de la zona. Este programa, con un presupuesto global de 9 millones de euros, se desarrolla fundamentalmente en cuatro provincias: Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura, y en él participan la UE, la AECID y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ).

Los habitantes de esta zona, que cuenta con un alto porcentaje de población afroecuatoriana, cuentan con un acceso muy limitado a servicios sociales básicos, ya sean de educación, sanidad o agua y saneamiento. Por ejemplo, en los municipios de Eloy Alfaro o San Lorenzo, más de la mitad de los hogares no disponen de acceso a agua potable, y casi 3 de cada 4 familias tampoco cuentan con un sistema de saneamiento adecuado. Esta

falta de acceso a servicios sociales básicos se acompaña también de un tejido productivo débil, dependiente principalmente de actividades agropecuarias, donde el principal problema sigue siendo el acceso a ingresos económicos estables y sostenidos. Por tanto, la falta de oportunidades de empleo, particularmente para los más jóvenes, está suponiendo un gran desafío para el desarrollo de esta región fronteriza, cuya situación se ha agravado aún más si cabe a raíz de la pandemia provocada por el COVID-19. Y por ello, la AECID decidió involucrarse de lleno en el programa, aportando tanto su conocimiento y buenas prácticas en materia de agua y saneamiento y en materia de formación profesional de jóvenes en situación de vulnerabilidad (Programa de Escuelas Taller) como el enfoque de reconocimiento de la diversidad cultural que caracteriza a la Cooperación Española, y que se encuentra en la base de la existencia y la labor realizada por el Programa de Cooperación con Afrodescendientes.

Luis Miguel Gómez Orodea

*Coordinador General
de la Cooperación Española en Ecuador*

Testimonio: Sonia Viveros Padilla, fundadora y directora de la Fundación de Desarrollo Social Afroecuatoriana AZUCAR

Hablar de Azúcar es hablar de un proceso que inició hace 29 años, en octubre de 1993, en un encuentro de jóvenes negras en el que buscábamos respuestas y, gracias al cual, en el camino nos consolidamos como fundación (2020). Fundación Azúcar es una organización sin fines de lucro, de carácter educativo y cultural, que promueve el desarrollo integral del ser humano, proporcionándole espacios de capacitación y formación de calidad, desde una línea de reivindicación de derechos. Busca una sociedad con un tejido social más incluyente, con participación ciudadana, que integre y respete la diversidad étnica y cultural del país.

Uno de los ejes de trabajo en los que se ha centrado la Fundación está dirigido a las mujeres, la niñez y adolescencia y la juventud afroecuatorianas. Y, en la última década, se ha enfocado sobre todo en las propuestas educativas en formación política y liderazgo para el pueblo afroecuatoriano.

Desde ese propósito de lucha decimos que es evidente, a nivel nacional e internacional, la situación en la que viven los pueblos y los territorios afrodescendientes, tanto urbanos como rurales, y en particular la situación en la que viven las mujeres de estos pueblos. En el Ecuador, la reivindicación, la visibilización, el empoderamiento, la demanda de políticas públicas inclusivas, el respeto a las legislaciones nacionales e internacionales establecidas a favor de las personas y comunidades afrodescendientes, son una lucha permanente. Nuestra lucha diaria.

Y dentro de estas luchas se enmarca el proyecto de la Escuela de Formación Política y Liderazgo para Mujeres Afroecuatorianas, que la AECID comenzó a apoyar en 2016 y que buscó generar conocimiento y dotar de herramientas a las mujeres afroecuatorianas para fortalecer su identidad, promover su auto-



Sonia Viveros Padilla >

nomía personal y profesional e impulsar la lucha por sus derechos, tanto individuales como colectivos. Pensamos que al finalizar la etapa de formación, saldrían más empoderadas y que podrían pensarse como sujetas constructoras de su propio desarrollo, generando alternativas para su empoderamiento económico, social y hasta político. La escuela fue concebida no como un fin último, sino como un medio para profundizar en sus reivindicaciones.

El convenio que las organizaciones afroecuatorianas suscribimos con la Universidad Central del Ecuador (2014) con el objetivo de que se incluyeran los temas afrodescendientes en la academia, la vinculación de profesionales y la acción afirmativa de inclusión a estudiantes afroecuatorianos, fue importante para la ejecución del Programa Escuela de Formación Política y Liderazgo para Mujeres Afroecuatorianas -EFPLMA- y el programa de educación superior. Durante la construcción del curso, se generó una dinámica de trabajo circular, donde las lideresas de las organizaciones civiles vinculaban sus conocimientos, su experiencia, con el conocimiento científico que marca el quehacer universitario tradicional. Con este primer curso se produjeron los módulos de estudio, que comprendieron cuatro temas: a) identidad; b) constitución, democracia y teoría de los derechos; c) género; y d) Formulación política, incidencia y gerencia social.

Por lo tanto, este primer proyecto de la Escuela de Formación Política y liderazgo no solo generó conocimiento y herramientas prácticas para un importante grupo de mujeres negras, sino que también permitió generar documentos académicos, que suman a la bibliografía existente sobre afrodescendencia en el Ecuador. Destacamos que el profesorado y los equipos docentes que participaron en el primer curso estuvieron formados por académicos calificados nacionales e internacionales que desempeñan su labor profesional en la comunidad educativa superior ecuatoriana; y las estudiantes fueron las lideresas de organizaciones que forman parte de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE), 50% mujeres adultas y 50% mujeres jóvenes (siempre pensando en un relevo generacional en el liderazgo organizativo).

Este primer proceso de incidencia en la academia, con una muy alta respuesta positiva tanto de las estudiantes afroecuatorianas y de las organizaciones sociales afrodescendientes como de la comunidad y cuerpo docente de la Universidad, nos llevó a dar un siguiente paso: el proyecto “Posicionando la realidad afroecuatoriana en la universidad desde el movimiento social de mujeres afrodescendientes”. Con él, se buscó incidir en la academia, a través de la vinculación de los temas relativos a la comunidad afrodescendiente a las distintas universidades del país, no simplemente como un tema aislado o coyuntural, sino con el firme propósito de generar, a futuro, cátedras concretas sobre los estudios afrodescendientes, sin dejar de lado la EFPLMA, sino al contrario, impulsando su sostenibilidad dentro de la Universidad Central del Ecuador, para a futuro proyectarla a otras universidades. Este segundo proyecto contó entonces con un segundo y tercer curso de formación y la creación de una Red de Universidades comprometidas con la formación superior sobre la diáspora africana en las Américas y la comunidad afroecuatoriana.

El grupo de estudiantes de este segundo curso se conformó en un 50% por mujeres de las organizaciones de sociedad civil afroecuatoriana y el otro 50% con mujeres docentes y técnicas afrodescendientes vinculadas al Ministerio de Educación del Ecuador, entidad del Estado con quien se suscribió un convenio que permitiera a sus docentes participar en la Escuela de Formación Política y Liderazgo para Mujeres Afroecuatorianas. Este curso, en modalidad presencial, se vio truncado por la pandemia COVID-19 en su última etapa, obligándonos a reestructurar no solo el proceso de escolaridad, sino todo el proyecto, y terminar el segundo curso con actividades virtuales. Sin embargo, la demanda y el interés por el curso no se redujeron, sino al contrario, por lo que se abrió un tercer curso en modalidad virtual. Este hecho amplió el número de inscripciones, tanto de hombres como mujeres, lo que implicó, además, una reestructuración del curso a nivel curricular, que desembocó en el ciclo de formación “Derechos, Afrodescendencia y Género”.



Durante esta etapa del proyecto, se produjeron simbiosis muy interesantes con instituciones internacionales, como por ejemplo la Fundación Justicia y Género de Costa Rica. Con respecto a la conformación de la red de universidades, en el primer semestre del 2019 se firmó con siete universidades de todo el país —la Universidad de Cuenca, la Universidad Nacional de Educación de Azogues (UNAE), la Universidad Andina Simón Bolívar, el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), la Universidad Politécnica Salesiana y FLACSO —un convenio de colaboración para trabajar en la implementación de estas formaciones atendiendo a las características propias de cada universidad. Así, por ejemplo, la Universidad Salesiana decidió incluir todo un semestre de formación afrodescendiente en los estudios de antropología; la UNAE realizó foros y talleres de sensibilización y conocimiento, e incorporó profesores afrodescendientes a su plantilla; y la Universidad de Cuenca buscó replicar los cursos realizados en la Universidad Central. Además, cabe destacar el trabajo de la Universidad Central dentro de esta red, porque no solo impulsó la impartición del curso de manera virtual, sino que además incluyó, dentro del currículum de los estudios de arte, formación respecto a la música afroecuatoriana.

Los dos proyectos, tanto el de la Escuela como en de la creación de la Red de Universidades y la apertura de cursos, cátedras, y eventos relacionados a la afroecuatorianidad, despertaron el interés en otras universidades, logrando así que se haga incidencia en instituciones públicas a nivel local y a nivel nacional. En ese sentido, cabe destacar, por ejemplo, la contribución de la Red de Universidades con estudios e investigaciones sobre el impacto del COVID-19 en las comunidades afroecuatorianas, o los documentos de propuesta de reforma de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la Ley Orgánica de Educación Superior. Además, se logró llevar a cabo un trabajo importante en los temas de afrodescendencia con el Ministerio de Educación, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la Secretaría de Gestión de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, la Secretaría de Derechos Humanos, así como también los

Consejos de Pueblos y Nacionalidades y el Consejo de Género, la Secretaría de Inclusión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la Dirección de Interculturalidad y de Cultura del Consejo Provincial de Pichincha, entre otros. Resaltar también la relación con organismos internacionales como ONU Mujeres, FNUAP, UNESCO..., y de la cooperación internacional, como la GIZ, que también han colaborado con la Fundación Azúcar.

De cara al futuro, nos motiva poder pensar en impulsar espacios de formación para la prevención de la violencia de género y la violencia política contra candidatas o autoridades electas afrodescendientes. De entre los impactos generales que han tenido los proyectos ya realizados en la sociedad ecuatoriana, me gustaría destacar los siguientes:

- (1) alrededor de un 70% de estudiantes del curso se vincularon de forma directa a temas de participación política;
- (2) se generaron 5 publicaciones, de las cuales dos se presentaron en el Ministerio de Educación: *Educación, negritud y nación* y *Desde nuestras propias voces*, que recoge en resumen los trabajos de investigación de las estudiantes del II Curso. Además de estos, se realizó el libro *Miradas (propias) sobre el Decenio Internacional de los Afrodescendientes*, escrita por 4 grandes actores sociales de América Latina y el Caribe: Pastor Murillo, Ana Irma Rivera Lassén, Jhon E. Antón y Palmira Ríos (esta última docente de la Universidad de Puerto Rico, donde el libro será presentado este mes de febrero de 2023);
- (3) la participación de la red de universidades en el impulso para la creación de una red continental de académicos/as e investigadores/as afrodescendientes de la mano del Fondo de Población de Naciones Unidas;
- (4) las universidades siguen trabajando para ampliar y renovar el compromiso de formación adquirido en la red;
- (5) la vinculación de la Fundación Azúcar con la SENESCYT en la formulación de propuestas con enfoque de diversidad cultural a la reforma de la Ley de Educación Superior.

Me gustaría decir, por último, que estos años se ha logrado aumentar la visibilidad, empoderamiento y posicionamiento de los temas afrodescendientes, tanto en lo relativo a los derechos sociales como a los culturales, civiles y políticos, potenciados sin duda con el Programa Escuela de Formación gracias al apoyo de la Cooperación Española.

Sin la AECID no lo hubiésemos logrado, porque esas vinculaciones esos convenios, no se desarrollan si es que quienes los impulsamos no disponemos de recursos para sostenerlos. La AECID fue fundamental para que Fundación Azúcar fuera considerada una de las organizaciones afroecuatorianas profesionalizada y que seamos más visibles, más fuertes y como proponentes y demandantes en la lucha por los derechos del pueblo afroecuatoriano y en el posicionamiento de la agenda política de las mujeres afrodescendientes.

Estamos felices de que nuestro trabajo haya motivado a que se generen nuevos procesos, nuevas propuestas, felices de que se haya logrado inyectar en los y las jóvenes nuevos sueños, nuevos retos, felices de que los hayan alcanzado.

Estamos satisfechas porque las cosas se han hecho bien, los resultados se alcanzaron, las proyecciones están expuestas, y por ello queremos agradecer a quienes confiaron en nosotras: gracias, muchas gracias, ¡un millón de gracias por haber creído en el proceso! Y gracias por dejarnos la puerta abierta para seguir trabajando por un futuro mejor.



URUGUAY

Desde 2005, la AECID ha colaborado estrechamente con la comunidad afrodescendiente en Uruguay, estableciendo una línea de acción que se intensificó a partir de 2008 mediante el Programa de Cooperación con Afrodescendientes. Desde 2011 hasta la actualidad, el compromiso impulsado por la Oficina de la Cooperación Española en Montevideo ha incorporado a la población afrodescendiente en sus esfuerzos de cooperación.

La población afrodescendiente en Uruguay se enfrenta a profundas desigualdades; está subrepresentada en los niveles de toma de decisiones y liderazgo, mientras que su presencia en los estratos más desfavorecidos es notable: el porcentaje de afrodescendientes en situación de pobreza supera significativamente el promedio general. En el país, más del 50% de los afrodescendientes luchan con necesidades básicas insatisfechas, particularmente en términos de vivienda, educación y acceso a servicios de salud de calidad. Se observan desigualdades notables en tasas de analfabetismo (el doble que la población en general) y en los niveles educativos alcanzados, ya que solo un 7% accede a educación terciaria. Entre todos, las mujeres afrodescendientes enfrentan la tasa de pobreza más alta a nivel nacional.

Tanto hombres como mujeres afrodescendientes permanecen más tiempo en el mercado laboral, pero sus tasas de desempleo son mayores, especialmente entre las mujeres. Los empleos a los que suelen acceder tienen una calidad inferior en comparación con el resto de la población; realizan trabajos de menor cualificación, reciben salarios más bajos y la informalidad laboral es más común. Además, las mujeres afrodescendientes inician la maternidad en edades más tempranas en comparación con otras mujeres del país, con una proporción significativa de ellas comenzando en la adolescencia.

Con el objetivo de impulsar políticas públicas que aborden las necesidades específicas de este grupo, que representa el 8,1% de la población uruguaya, la AECID apoyó solicitudes de cooperación del Estado uruguayo y la sociedad civil desde 2006 hasta 2015. A partir de 2015, la AECID adoptó un enfoque más integral en su cooperación con la población afrodescendiente en Uruguay. Esto involucra los derechos humanos, la lucha contra el racismo, la perspectiva de género y la interseccionalidad, así como la reducción de las brechas de desigualdad. En colaboración con el movimiento afrouruguayo, se respaldaron políticas públicas para la equidad racial, incluyendo proyectos bilaterales y cooperación triangular con el apoyo técnico de Brasil. En este contexto, un proyecto triangular liderado por el Ministerio de Desarrollo Social uruguayo fortaleció las capacidades institucionales para abordar políticas públicas dirigidas a la población afrodescendiente y contribuyó a la creación del Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia (2019-2022).

En colaboración con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República, se facilitaron diagnósticos e insumos para planes específicos en departamentos fronterizos con Brasil (Artigas, Rivera y Cerro Largo) como parte de una estrategia con horizonte hasta 2030 para la población afrodescendiente. En la actualidad, con el respaldo de la AECID, se está implementando un piloto de inserción sociolaboral para jóvenes afrodescendientes en el departamento de Rivera, dando forma a una de las líneas estratégicas del Plan Nacional.

La Cooperación Española, consciente de la situación de las mujeres afrodescendientes en Uruguay y en la región, ha estado trabajando en su empoderamiento económico y su participación política igualitaria desde 2011. Se brindó apoyo al movimiento de mujeres afrodescendientes para promover su agenda a nivel nacional y en el ámbito del MERCOSUR, se respaldó la integración del enfoque étnico-racial en las políticas de género de los estados miembros. Entre 2016 y 2020, la AECID colaboró con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de Uruguay para

fomentar el empoderamiento económico de las mujeres afrodescendientes. Esto incluyó fortalecer organizaciones afro y respaldar iniciativas de emprendimiento, así como la creación de redes de intercambio y capacitación en comercio e inserción en mercados. También se llevó a cabo un piloto con mujeres emprendedoras afro uruguayas y grupos de mujeres organizadas, con el fin de mejorar sus trayectorias educativas y acceso a políticas de empleo y emprendimiento.

La AECID demuestra su compromiso en la construcción de marcos estratégicos para los derechos de la población afrodescendiente en Uruguay y la región, con un enfoque en la igualdad de género. Esto refleja la convicción de que todos los grupos poblacionales son actores esenciales en el desarrollo sostenible de su país. En este contexto, se presenta un proyecto que reflejan las demandas del movimiento de mujeres afrodescendientes y la determinación del Estado uruguayo de implementar políticas públicas que brinden igualdad de oportunidades para que las personas afrodescendientes puedan perseguir sus aspiraciones y elegir su camino con dignidad.

José Luis Pimentel

*Coordinador General
de la Cooperación Española
en Montevideo*

“Promoción de la autonomía económica y el empoderamiento de las emprendedoras afro Uruguayas”

El proyecto “Promoción de la autonomía económica y el empoderamiento de las emprendedoras afro Uruguayas” fue el primer proyecto en Uruguay que abordó integralmente la autonomía económica de las mujeres desde una perspectiva interseccional, constituyéndose en un antecedente único y de vanguardia, que logró alcanzar sus objetivos de promoción de las capacidades y consecución de las condiciones necesarias para la generación autónoma de ingresos propios de las mujeres afrodescendientes, así como su visibilización en el ejercicio de otros roles a los tradicionalmente asignados, como son los de la reproducción y los cuidados.

Una de las líneas de trabajo centrales del INMUJERES es la autonomía económica de las mujeres. El Instituto Nacional de las Mujeres cuenta actualmente con una División de Autonomías y Desarrollo y un Departamento de Autonomía Económica que están volcados en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas que promuevan el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres.

Este proyecto, realizado gracias al apoyo de la AECID, tuvo un impacto destacable en este nuevo desafío institucional, y dejó a disposición valiosas buenas prácticas y herramientas metodológicas que fueron adaptadas a otros proyectos y programas de promoción de la autonomía económica de otros grupos poblacionales de mujeres, tales como las mujeres migrantes o mujeres del interior del país. Asimismo, este proyecto nos permitió acercarnos más a las mujeres emprendedoras afro, conocer más y mejor sus necesidades y valiosos aportes, por lo que la institucionalidad de género continúa siendo un organismo de referencia para ellas y una herramienta tangible para continuar su

proceso de empoderamiento y autonomía económica, a través de otros proyectos y programas del InMujeres y otros organismos del Estado con competencia en la materia, gracias al acompañamiento de la Cooperación Española.

Mónica Bottero

*Directora del Instituto Nacional
de las Mujeres de Uruguay*



Preparativos para proceso de
sanación desarrollada en la
Casa la mujer dentro
de los procesos de
fortalecimiento llevados a cabo
dentro de la Comunidad Awá.
Nariño, Colombia.
© Miguel Lizana /AECID. >

“Mujeres afro que emprenden”

En el marco de los proyectos “Apoyo a las políticas dirigidas a mujeres afrouuguayas como sector poblacional especialmente excluido” y “Promoción de la autonomía económica y el empoderamiento de las emprendedoras afrouuguayas”, implementados por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Dirección Nacional de Economía Social e Integración Laboral (DINESIL) del Ministerio de Desarrollo Social con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el proyecto de referencia “Mujeres afro que emprenden” fue un proyecto para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres afrodescendientes que pretende contribuir a la mejora de la autonomía económica de las afrouuguayas, sector especialmente desfavorecido en distintas dimensiones, entre otras, en el acceso al mercado de trabajo.

El objetivo general fue identificar las iniciativas económicas desarrolladas (o con miras de ser desarrolladas) por mujeres afrouuguayas emprendedoras en Artigas, Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó y Montevideo, desde las sinergias con otros programas de apoyo a los emprendimientos productivos existentes y de promoción, en el ámbito público, del reconocimiento y la capacidad emprendedora de las mujeres afrodescendientes. Las acciones realizadas en el marco del proyecto se desarrollaron en dos etapas. Una primera etapa se tradujo en un estudio de necesidades y oportunidades para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres afrodescendientes, llevado a cabo por el Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU), a los efectos de caracterizar la población objetivo de este proyecto, identificar los tipos de emprendimientos y los rubros que incluyen. La segunda etapa abarcó un ciclo de talleres de sensibilización y capacitación en género, diversidad cultural y afrodescendencia que tuvieron los siguientes objetivos: (1) promover el empoderamiento de las emprendedoras para fortalecer su autoidentificación en tanto mujeres afrodescendientes, sujetas de derechos y ciudadanas plenas; (2) que las mujeres participantes de estos encuentros se aproximasen a reconocer, evaluar, fortalecer o practicar nuevas actitudes en la vida cotidiana frente a sus

emprendimientos; y (3) la organización y desarrollo de capacitaciones en emprendimiento, asesoramiento y seguimiento a nivel local.

Leila González señalaba en 1981 los efectos de los continuos procesos de discriminación y exclusión que atentan contra generaciones de mujeres afrodescendientes. Frente a esto, lograr que recuperen la confianza en sí mismas, apropiarse de sus aciertos y sobreponerse a sus errores para llevar adelante acciones que contribuyan a romper con el ciclo de la pobreza es una tarea que requiere de esfuerzos concertados desde diferentes espacios. El proyecto desarrollado gracias al apoyo de la Cooperación Española fue en esa línea, proponiendo acciones de formación que permitieron a un grupo de emprendedoras afro lograr, desde el reconocimiento de sus condiciones y potencialidades, dar un salto cualitativo en sus emprendimientos. Hoy, a tres años de finalizada la ejecución del proyecto, es evidente que las participantes en el proyecto han crecido como emprendedoras, pero también con agentes sociales, desde lo colectivo, generando espacios de encuentro, redes locales de afroemprendedoras, y desde la capacidad emprendedora, mejorando la gestión de sus emprendimientos y posicionándose de manera sostenible en el mercado.

Me gustaría destacar como buenas prácticas algunas estrategias que impactaron favorablemente en el resultado del proyecto: por un lado, la participación de afrodescendientes en los equipos de personas técnicas y consultoras; por otro, el hecho de que los equipos contasen con formación específica en género y experiencia de trabajo con población afrodescendiente.

Entre las lecciones aprendidas podemos señalar la importancia de desarrollar las actividades como talleres, capacitaciones y asesoramiento en el territorio en el que viven las afroemprendedoras y despliegan sus emprendimientos. Es necesario también generar espacios que reúnan a las participantes, les permita conocer a sus pares, tener instancias que las potencien desde su identidad afrodescendiente a nivel colectivo, y realizar los mayores esfuerzos para sostener la presencialidad en estas actividades.

Los insumos generados y la sistematización de este proceso permiten destacar recomendaciones vinculadas a:

- (1) aspectos logísticos a considerar en virtud de las características y condiciones de vida de las mujeres afrodescendientes (población objetivo de esta política pública) a efectos de garantizar la plena participación en las actividades, tales como el territorio, espacios físicos, traslados, alimentación, alojamiento y eventual implementación de cuidados;
- (2) aspectos metodológicos orientados a favorecer espacios seguros y dinámicas de trabajo que permitan fortalecer a las mujeres afroemprendedoras desde su individualidad, sin descuidar la construcción colectiva;
- (3) aspectos conceptuales vinculados al orden en que se desarrollan las unidades temáticas, a efecto de combinar los elementos constitutivos de la afrodescendencia vinculados a las experiencias de discriminación con la inducción o capacitación específica.

REFLEXIÓN FINAL

La autonomía económica de las mujeres afrodescendientes es clave para el ejercicio de derechos. El proyecto aportó elementos y herramientas necesarias para la construcción de una política pública sobre emprendimiento que profundizase en las líneas de autonomía económica desde una perspectiva interseccional, con énfasis en el género y la diversidad cultural y étnica.

Valoramos como determinante el aporte realizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la alentamos a continuar apoyando acciones en este sentido.

Lourdes Adriana Martínez Betervide

*Coordinadora de los dos proyectos y excoordinadora
del Departamento de Mujeres Afrodescendientes
del INMUJERES (MIDES)*

TESTIMONIOS:

“Mi nombre es **María Jose Silva**, de *Peinados Majo*, en Melo, Cerro Largo. El proyecto fue un proceso que nos aportó desde lo personal, nos empoderó y fortaleció la autoestima, y nos brindó información y herramientas que no conocíamos para el desarrollo de nuestros emprendimientos”.

“Mi nombre es **Axana Martinez**, soy peluquera, barbera y me dedico a la estética desde hace ya más de 15 años. El proyecto de fortalecimiento de mujeres afrodescendientes emprendedoras me aportó mucho, me abrazó, me apoyó con mi emprendimiento, me enseñó a descubrir las ventas en redes sociales, a animarme a presentar mi proyecto a otros lados. Me mostró que no estoy sola. Al contrario: estuve rodeada de otras mujeres afrodescendientes emprendedoras, pude conocer a otras iguales, entender y saber que estamos en caminos parecidos. El proyecto me ayudó a seguir adelante con mi emprendimiento y a hacerlo más fuerte”.



PERÚ

A un año de que llegue a su fin el Decenio internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, declarado por las Naciones Unidas para el impulso de la igualdad racial en el mundo, y dedicado a la triada *Reconocimiento, Justicia y Desarrollo*, resulta especialmente relevante la apuesta del Programa de Cooperación con Afrodescendientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por dejar testimonio del trabajo realizado de las manos de las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil de los países socios de América Latina y el Caribe.

No se puede negar que Perú ha sido y es confluencia étnica y cultural. En ella reside un inmenso valor agregado que el país, por diversas causas, no siempre ha terminado de recibir con los brazos abiertos. A lo largo de este período de tiempo (2018-2023), el Programa de Cooperación con Afrodescendientes ha supuesto un llamado de atención frente a la invisibilización histórica del pueblo afroperuano. En ese sentido, ha jugado un papel esencial a la hora de acompañar al Ministerio de Cultura peruano en el análisis sobre las razones de esa realidad, sobre sus causas profundas, y en la promoción de políticas públicas que contribuyan al justo reconocimiento y revalorización de las personas afrodescendientes, de sus contribuciones y aportación fundamental al conjunto de la sociedad peruana, y a la protección efectiva de sus derechos.

En este proceso, el Ministerio de Cultura puso en marcha una Dirección de Políticas para la Población Afroperuana bajo el amparo del Viceministerio de Interculturalidad, junto a quien la AECID ha llevado a cabo diversas acciones orientadas a la articulación y consolidación de un espacio clave para el diálogo formal entre las Administraciones Públicas y la sociedad civil afroperuana: el Grupo de Trabajo sobre Población Afroperuana (GTPA).

< Proyecto “Mejorar el acceso a saneamiento adecuado, sostenible y respetuoso con el medio ambiente de las familias del Callejón 10, La Ciénaga”. Santo Domingo, República Dominicana. © Miguel Lizana / AECID.

Fue en base a la experiencia previa de trabajo entre la AECID y el Viceministerio de Interculturalidad para la creación del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas que se buscó trasladar como buena práctica este modelo, con el objeto de fomentar una agenda prioritaria que impulsara el desarrollo sostenible de la población afroperuana con pleno respeto a su diversidad cultural, que alentara el diálogo con el gobierno y promoviera la implementación de políticas públicas específicas para eliminar las brechas a las que debe hacer frente esta población, desde el ámbito estatal hasta el local.

A través de la creación y el fortalecimiento de ese espacio, la AECID ha acompañado un proceso de diálogo y de reivindicación de derechos que cuenta entre sus mayores logros con la aprobación de la Política Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana 2030. Queriendo dar un paso más allá en el apoyo a la implementación real y efectiva de esta política, el Viceministerio de Interculturalidad y la AECID han continuado impulsando este trabajo, a pesar de enfrentar dificultades y desafíos como las presentadas por la coyuntura sanitaria causada por la pandemia de COVID-19.

Si algo hemos aprendido es que la desigualdad se puede combatir con medidas políticas basadas en el diálogo y la promoción de los derechos humanos, y que al mismo tiempo la raíz del problema se puede trabajar desde una educación basada en el respeto y el reconocimiento de la diversidad, y la comprensión de que todos somos seres humanos con derechos. Por ello, la Cooperación Española mantiene su voluntad de seguir contribuyendo a que la población afroperuana ejerza plenamente sus derechos, goce de las mismas oportunidades que el resto de la población y a que se reconozcan su identidad cultural y la riqueza social que ella supone para el conjunto de la sociedad peruana.

José Roberto Piqueras Bouillon

*Coordinador General
de la Cooperación Española en Perú*

TESTIMONIO

Sr. Oswaldo Bilbao Lobatón, director ejecutivo del Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) y miembro titular del Grupo de Trabajo de Población Afroperuana (GTPA)

Oswaldo, ¿qué es CEDET? *CEDET es una organización afroperuana que fue fundada en 1999. Tiene 23 años de andadura y nació como una propuesta técnica del movimiento negro Francisco Congo, una organización de movilización social que por un lado hacía incidencia política y social, y por otro lado trabajaba como una organización técnica, en la gestión de proyectos.*



Oswaldo Bilbao Lobatón >

Hubo una escisión entre las dos partes y finalmente quedó CEDET como organización no gubernamental de la sociedad civil.

En el 2018 fuimos una de las primeras organizaciones en formar parte del Grupo de Trabajo para la Población Afroperuana, el “GTPA”, que ha sido apoyado por la Cooperación Española para impulsar la articulación y el diálogo entre la sociedad civil y el Estado peruano, con el objetivo de promover políticas públicas inclusivas basadas en derechos. Desde ese año, el grupo comenzó a crecer y a desarrollar una serie de acciones bastante destacadas. También es un rasgo muy interesante del GTPA cómo está conformado. La representación del GTPA es paritaria, y la componen seis personas (tres titulares y tres suplentes), entre las cuales debe de haber siempre una persona mayor y una joven, con la idea de promover la articulación intergeneracional, además de asegurar la participación equilibrada de mujeres y hombres. Además, este grupo de trabajo no solamente se organizó en Lima, sino que, con el apoyo de la AECID, se promovió su constitución en tres regiones, desde un enfoque territorial: macrorregión Norte, Lima y macrorregión Sur.

¿Qué destacarías en la evolución del GTPA desde que la Cooperación Española inició su apoyo en 2018? *Contar con recursos para la realización de elecciones internas cada dos años, algo que antes no podíamos hacer, ya que implica reuniones y asambleas con representación de organizaciones de todo el país, movilizaciones y estancias en diferentes regiones. Esto ha favorecido el movimiento interno en la gestión. Ha sido interesante ver cómo han ido sumándose más y más organizaciones, razón por la cual se creó el ROA, el Registro de Organizaciones Afroperuanas Representativas. Estas organizaciones han empezado a participar activamente y a articularse en las distintas regiones, distritos o provincias, tanto entre ellas como en la representación de sus organizaciones ante las instituciones públicas. Se ha favorecido también el intercambio de experiencias y conocimientos entre organizaciones regionales, provinciales o incluso con organizaciones*

internacionales, y de esta manera se han posicionado con más fuerza las demandas de las comunidades afrodescendientes, incluso en regiones donde, a pesar de existir comunidad negra o afroperuana, no existe visibilidad o respaldo político ni social.

Gracias a la movilización del GTPA, la percepción de las comunidades en las diferentes provincias en relación con las personas afrodescendientes ya no es tan solo la de “ahí están los negros”, “ellos sí saben recitar cumanana o hacer buenas fiestas”, sino que se empieza a dar visibilidad a las problemáticas reales y se busca la integración y la participación ciudadana efectiva.

¿Cuál es tu visión general del movimiento organizativo afro en el Perú y sus reivindicaciones? *Tenemos que separar las reivindicaciones de la organización propiamente dicha. Hay organizaciones, efectivamente, y cada vez en mayor número, pero hay escaso movimiento social, que es muy diferente. Esta ruptura del tejido social del movimiento negro ocurrió a finales de la década de los noventa por distintas cuestiones políticas que ocurrían a nivel nacional. Actualmente hay organizaciones de la zona que llevan a cabo acciones puntuales, pero no hay un trabajo de movilización social de la población negra en su conjunto. Queremos que haya una organización nacional que nos represente y articule la participación de las distintas organizaciones actualmente atomizadas a nivel nacional.*

El hecho de que no haya un movimiento articulado para desarrollar e impulsar la propuesta de la población afroperuana es una de nuestras grandes debilidades, porque tenemos muchas reivindicaciones. Una de las principales es la visibilidad; cómo visibilizar la presencia afroperuana dentro de los procesos históricos, pero también en los procesos contemporáneos y en los procesos de futuro. Nuestro lugar como sujetos de derechos y la lucha por obtener representatividad política significativa dentro del estado peruano como acción afirmativa.

CEDET realizó recientemente una investigación en el marco de las elecciones presidenciales pasadas, y uno de los resultados que obtuvimos al encuestar a nuestros jóvenes, de entre 18 y 30 años, fue que evaluando presente y futuro se hace necesaria una articulación nacional más allá del GTPA. ¿Por qué? Porque el GTPA es una plataforma estatal, y desarrollar un movimiento propio en el espacio de la sociedad civil organizada que discorra paralelo a un espacio gubernamental que se articula con él, pero mantiene independencia y autonomía de criterios, sería muy interesante y necesario.

¿Cómo valorarías la participación de estas organizaciones en la construcción de las propuestas y la agenda con el Estado peruano a lo largo de estos años?

Las organizaciones que participan en el GTPA han llevado a ese espacio la propuesta de lo que se piensa y se propone como personas pertenecientes al pueblo afroperuano, y han compartido experiencias y posturas a distintos niveles territoriales, lo cual ha sido un proceso bastante interesante. El GTPA, en la medida en que está conformado por organizaciones, representa el sentir de las organizaciones, y esto es importante porque ha sido y es de momento el único espacio de articulación y diálogo para nosotros. El Ministerio de Cultura, concretamente la Dirección de Políticas para el Pueblo Afrodescendiente, nos ha dado la posibilidad de entablar el diálogo y llegar a acuerdos con otros organismos e instituciones estatales como por ejemplo el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y gobiernos locales. Como todo proceso, ha presentado deficiencias, pero mi valoración es en general positiva.

Por otro lado, también es notorio destacar que hay muchas organizaciones en el ROA que son organizaciones de corte más cultural y artístico (baile, danza, etc.) Estas organizaciones muchas veces salen electas en la dirección del GTPA, y la propuesta es que haya un espacio más específico para ellas, donde puedan conseguir por ejemplo recursos para la gestión cultural. La movilización no debería quedarse en el espacio de lo cultural, debería ir más allá, a lo político, a lo jurídico... Porque también se debe dar a conocer e impulsar otro tipo de reivindicaciones. Eso es construir ciudadanía.

¿Qué avances has podido percibir en CEDET o en otras organizaciones afrodescendientes como fruto de este proceso participativo en el GTPA?

Organizaciones que antes no contaban con participación sociopolítica, al formar parte del GTPA comenzaron a tener un espacio donde aprender a dialogar y hacerse escuchar por los actores estatales y dar a conocer sus propuestas. El GTPA ha servido como el resorte que necesitaban tantas organizaciones para poder llevar sus propuestas directamente a las diferentes instancias de poder. Además, este aprendizaje ha ocurrido a nivel de regiones, lo cual hace este proceso aún más rico. Por ejemplo, la región norte (Piura, Lambayeque, Chiclayo) se encuentra ya en proceso de identificación y diagnóstico de necesidades, y se observa claramente que esas necesidades son diferentes a las de las comunidades de las regiones centrales o del sur. Gracias a este proceso de aprendizaje vivido en el GTPA, la macrorregión Norte sabe ya dónde puede canalizar sus propuestas y los procedimientos legales y administrativos para reclamar sus derechos.

¿Cómo valorarías el acompañamiento de la AECID al proyecto? *La presencia de la oficina de la AECID ha sido interesante porque han podido constatar y observar de primera mano la problemática afrodescendiente a través de su acompañamiento. Esta ha sido la primera ocasión en la que se ha trabajado con población afroperuana organizada a nivel macrorregional y ha sido un gran aprendizaje para todos.*



HONDURAS

Los pueblos indígenas y afrohondureños son poseedores de una gran diversidad de culturas, tradiciones, idiomas y sistemas de conocimiento únicos. Estos representan aproximadamente el 8% de los 9,6 millones de habitantes con que cuenta este país centroamericano.

Entre los pueblos originarios de Honduras figuran los lenca, los maya-chorti, los garífunas, los tawahkas, los tolupanes, los pech, los misquitos, los nahuatl, las garífunas y los creoles, todos ellos ubicados en distintas regiones del territorio. Desgraciadamente, estos pueblos deben enfrentar a menudo situaciones de violencia y desprotección en la defensa de sus derechos, en especial aquellos vinculados con la tierra, los territorios y los recursos naturales.

Es por ello que desde la Cooperación Española apoyamos aquellas intervenciones que impulsan el fortalecimiento de las estructuras y sistemas de gestión del sector público, y el trabajo por el estado de derecho, para garantizar la protección de los derechos humanos de todos los hondureños, prestando especial atención a las brechas de desigualdad y a las vulneraciones específicas que afectan a los pueblos indígenas y afrohondureños.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha venido apoyando a la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural del Ministerio Público de Honduras en su apuesta por mejorar el acceso efectivo a la justicia de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Actualmente se está apoyando el diseño y aplicación de un programa de formación en derechos que reconozca los acuerdos internacionales, la normativa nacional y la organización propia de estos pueblos. Igualmente se

está contribuyendo para que próximamente se instale una nueva oficina de la Fiscalía en La Esperanza (Intibucá), por ser una región con alta concentración de población lenca. Además, hay que mencionar que cerca de 320.000 jóvenes y adultos de los pueblos indígenas y afrohondureños que habitan el litoral atlántico hondureño cuentan ahora con la posibilidad de acceder a servicios de justicia especializados, gracias a que anteriormente la Cooperación Española contribuyó para que la Fiscalía abriera estratégicamente una oficina en Tela (Atlántida).

Adicionalmente, en alianza con nuestros socios hondureños, desde la AECID nos encontramos desarrollando una serie de acciones afirmativas de género dirigidas específicamente a mujeres lencas y garífunas, que buscan mejorar su acceso y control de los recursos hídricos, productivos y económicos.

Por otro lado, es importante mencionar el importante rol de los pueblos indígenas y afrohondureños como promotores de la preservación ambiental de sus territorios ancestrales, que en muchos casos son parte de las áreas protegidas. Es importante recordar que el apoyo a los pueblos indígenas y afrohondureños en esta tarea no es solo un imperativo de orden moral, sino también un imperativo de carácter legal y una necesidad práctica. Es moral por el extraordinario valor natural, simbólico y espiritual que estos espacios tienen para los pueblos indígenas. Es una obligación legal porque Honduras es parte de los países signatarios que ratificaron el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se reconoce el derecho al consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas que habitan dichos territorios. Pero se trata también de una necesidad práctica, pues sabemos que, para la efectiva conservación de estos territorios, para las generaciones futuras, son estas comunidades quienes, a través de su experiencia práctica, muchas veces milenaria, atesoran las claves para la coexistencia armónica de la actividad humana y la sostenibilidad medioambiental.

En el marco de sus capacidades, las AECID en Honduras seguirá fortaleciendo su cooperación con los pueblos indígenas y afrohondureños para lograr tanto el reconocimiento como el ejercicio efectivo de sus derechos colectivos e individuales.

Francisco Tomás

*Coordinador General de la Cooperación
Española en Honduras*



PROYECTO Defensa de los derechos de la comunidad afro hondureña contra el racismo y la discriminación y hacia una efectiva inclusión social. Testimonio de Gregoria Jiménez, presidenta de ODECO

La ODECO nació en la ciudad de La Ceiba el 25 de enero de 1992 para luchar por el desarrollo integral y sostenible de las comunidades afro hondureñas, contribuyendo así a la construcción de un perfil de dignidad de las mujeres y hombres de ascendencia africana en Honduras.

Para nosotros este proyecto fue muy importante porque nos permitió mejorar los esfuerzos para que el Estado de Honduras, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil afrodescendiente y la cooperación internacional, implemente políticas públicas, estrategias, planes y programas para combatir el racismo y la discriminación que enfrentan los pueblos afrohondureños. Requerimos políticas que reduzcan la brecha de nuestras condiciones de vida respecto al resto de la población del país, y nos garanticen el desarrollo social, económico, cultural y político en atención a los objetivos del Decenio Internacional para los Afrodescendientes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Vivimos momentos muy gratos con las comunidades a lo largo de la ejecución de la iniciativa, en parte por las reuniones de análisis y reflexión que logramos sostener acerca de la realidad socioeconómica de nuestras comunidades para trazar rutas de políticas públicas afirmativas que mejoren esas condiciones adversas. Este proyecto surgió a raíz de los desafíos provocados por la discriminación racial hacia la población afro hondureña intensificados por la pandemia de la COVID-19, entre ellos los vinculados a la migración y a la protección de las tierras y territorios.

Esta iniciativa fue ejecutada desde la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO) con el apoyo técnico y financiero de la AECID, principalmente en Atlántida, Colón, Cortés, Gracias a Dios e Islas de la Bahía, por la alta concentración de población afrohondureña, con excepción de algunas acciones que impactaron en el conjunto del territorio nacional.

Entre los resultados alcanzados gracias al proyecto mencionamos:

- Acompañamiento del proceso para la aprobación de la Política Contra la Discriminación Racial.
- Presentación de la Estrategia de Inclusión Social para la Población Afrohondureña.
- Con el apoyo de expertos e investigadores, se colaboró en la gestión del conocimiento con producción de ideas, investigaciones e información estadística que mostrara la realidad económica, social, ambiental, cultural y política de la población afrohondureña.
- Desarrollo del XVIII Diplomado de la Escuela de Formación de Líderes Afrodescendientes en Derechos Humanos con un componente de migración, donde se logró incluir a 25 hombres y mujeres de las 63 comunidades afrohondureñas.
- Seguimiento a la puesta en marcha del Plan de Acción Nacional para el Decenio Afrodescendiente en Honduras.
- Realización de jornadas de diálogo y sensibilización sobre los desafíos de la población afrohondureña en temas prioritarios, en conjunto con instituciones del gobierno central, autoridades locales y cooperación internacional.
- Diseño y puesta en marcha de una plataforma informativa en temas de discriminación y racismo que afronta la población afrohondureña, con el fin de aumentar el conocimiento y sensibilización por parte del personal funcionario público.

- Lanzamiento de varias campañas de comunicación para visibilizar los logros alcanzados por la población afrohondureña, las cuales fueron difundidas en televisión local y en diversas radios miembros de la Asociación de Medios Comunitarios de Honduras (AMCH).
- Realización de diversas campañas formativas para educar a la población respecto a la identificación del fenómeno del racismo y la discriminación y luchar por la erradicación de los mismos.

Etnias y patrimonio cultural

Abogada Jany del Cid

El proyecto “Fortalecimiento del acceso a la justicia de los pueblos indígenas y afrohondureños” es ejecutado por la Fiscalía Especial de Protección de Etnias y Patrimonio Cultural con el apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta iniciativa marca un antes y un después en la labor de defensa de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes que ejerce esta fiscalía especializada.

Las acciones del proyecto han tenido un impacto determinante dentro y fuera de la institución, sobre todo en la percepción que los miembros de estos pueblos tienen del quehacer de esta instancia.

Actualmente nos encontramos en la segunda fase del proyecto, con el fin de continuar profundizando en las acciones de la intervención. Uno de los logros más importantes alcanzados hasta ahora es que la Fiscalía se ha convertido en la única instancia especializada con un programa de formación en derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, sobre la base de los estándares internacionales que, complementado con los talleres de socialización del mismo a funcionarios del sistema judicial e instituciones

públicas, ha ido cambiando paulatinamente las resoluciones que en la materia se generan a favor de estos pueblos.

Gracias a la elaboración del Protocolo de Actuación Fiscal, ahora se cuenta con una herramienta práctica de trabajo para lograr que los agentes de tribunales e investigadores del Ministerio Público ejerzan sus funciones desde el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afrohondureños. Asimismo, tendrán acceso a una guía de trabajo especializada que no solo mejorará el acceso a la justicia por parte de estos pueblos, sino que también permitirá una mejor comprensión de su realidad social y cultural, propiciando procesos de investigación especializados y ágiles.

Una actividad que posicionó el papel de esta Fiscalía Especial fue el evento regional “El derecho al propio derecho”, el cual se desarrolló con el apoyo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), del que forman parte tanto Honduras como España. En él se presentaron diversos estudios sobre pluralismo jurídico, incluyendo uno elaborado en el marco del proyecto “Pueblo Tolupán de la Montaña de la Flor” y otro realizado por el FILAC. Gracias a este evento, y a reuniones estratégicas de país con el Fondo y actores importantes del Estado y de los pueblos, se han materializado acciones conjuntas sobre pluralismo jurídico, generado acciones concretas para el fortalecimiento de esta labor. Por ejemplo, se elaboraron las hojas de ruta para la creación de una Comisión Interinstitucional para la atención de la problemática de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Es importante mencionar también las acciones de incidencia realizadas mediante una campaña de comunicación sobre los derechos de los pueblos indígenas y afrohondureños, especialmente dirigida a la sociedad civil e instituciones del Estado respecto a su deber de garantizar y proteger estos derechos. El lanzamiento de la campaña se efectuó en el marco de

la inauguración de las remodeladas instalaciones de la Fiscalía en Tegucigalpa. Este es un importante logro del proyecto que también debemos recalcar, pues ahora se cuenta con espacios dignos de trabajo, impactando sobre la calidad de atención a las personas usuarias. La campaña incluyó soportes impresos y digitales, entre ellos cinco audiovisuales de sensibilización en español y lenguas nativas, abordando temas como los “derechos humanos para los pueblos indígenas y afrodescendientes”, “Tierra, territorio y recursos” y “Servicios de la Fiscalía Especial de Protección de Etnias y Patrimonio Cultural”. Así mismo, se crearon afiches educativos con contenido alusivo a la denuncia, a la investigación de la denuncia, explicando quiénes son los pueblos indígenas y las comunidades afrohondureñas. Adicionalmente, se instalaron banners informativos en la Fiscalía de Tela y en la Fiscalía de Etnias de Tegucigalpa. Por ello, queremos agradecer el inestimable apoyo de la Cooperación Española para hacer posible todos estos procesos de fortalecimiento de las capacidades de la Fiscalía para hacer realidad su importante mandato.



COSTA RICA

Panorama general del Programa de Cooperación con Afrodescendientes en Costa Rica

Las poblaciones afrodescendientes en América Latina y el Caribe son un conjunto heterogéneo de comunidades y personas repartidas por la casi totalidad del continente americano. Su elevada presencia demográfica, estimada en unos 200 millones de personas, no se corresponde con su escasa visibilidad y representación en términos políticos, sociales, culturales y económicos.

En el caso de Costa Rica, el crecimiento lento pero constante de su economía contrasta con el aumento de las brechas y desigualdades estructurales (como refleja el incremento en el índice de Gini, desde 0,48 en 2010 a 0,49 en 2020, según cifras del Banco Mundial). Además, persisten exclusiones relevantes, en particular en el caso de la población afrodescendiente, en un contexto regional con aceleración de flujos migratorios, y agravadas por el impacto de la pandemia.

Desde 2015, el apoyo de la Cooperación Española ha contribuido a avanzar en el reconocimiento y visibilidad de los derechos de población afrodescendiente, no solo en el ámbito nacional sino también en el regional. En el marco de esta contribución, entre 2015 y 2021 se ejecutaron un total de seis intervenciones encaminadas a fortalecer las políticas públicas de inclusión de estos colectivos y su participación política por un monto total de 660.400 euros.

La Cooperación Española es reconocida por su trabajo con la población afrodescendiente en Costa Rica y al mismo tiempo es una de las pocas agen-

cias que cuenta con líneas de apoyo que el colectivo recibe desde la cooperación internacional. El resultado más significativo que se ha obtenido en estos años ha sido el fortalecimiento de la sociedad civil y sus vínculos internacionales, compensando la debilidad institucional que en esta temática existe todavía en Costa Rica.

Destaca particularmente el trabajo conjunto realizado con la Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses, mejor conocida como Centro de Mujeres Afrocostarricenses, iniciativa política que trabaja en temas específicos relacionados con su condición de género y raza, así como con un trabajo intensivo con la población afrodescendiente en general. Con esta organización se han ejecutado varias de las acciones implementadas por el Programa de Cooperación con Afrodescendientes de la AECID en Costa Rica, entre las que destaca el proyecto “Fortalecimiento de políticas públicas y la participación política para el reconocimiento y la visibilización de la población afrodescendiente en Costa Rica” (2020-2022), que impulsó medidas que garantizaran un mayor involucramiento y participación de las personas afrodescendientes en los procesos electorales, dando como resultado la capacitación de al menos 75 mujeres afrodescendientes en temas de liderazgo y participación política, y la capacitación de partidos políticos sobre el reconocimiento y participación plena y efectiva de las personas afrodescendientes.

Previamente, junto al Ministerio de la Presidencia se ejecutó la acción “Implementación del Artículo Primero Constitucional, mediante el reconocimiento, visibilización y apoyo al desarrollo de la población afrodescendiente” (2016), que buscó el cumplimiento efectivo del Artículo Primero de la Constitución Política de la República de Costa Rica para la población afrodescendiente, puesto que allí se define al Estado costarricense como “una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural”¹. Como resultado, se capacitaron a funcionarios de distintos órganos del Poder Judicial sobre el conocimiento de la legislación específica nacional e internacional.

De cara al futuro, es importante seguir sumando esfuerzos en el fortalecimiento institucional de la administración pública para asuntos de la afrodescendencia, poniendo en valor el acervo cultural propio de esta población y reconociendo la importancia de su rol para alcanzar un desarrollo sostenible en el que nadie se quede atrás; así como en el reconocimiento de los derechos de esta población y en la autoidentificación de las personas afrodescendientes.

Por su parte, la Cooperación Española tiene el desafío de seguir avanzando en fórmulas para dotar de mayor proyección estratégica a las intervenciones de forma que se pueda trabajar de forma más planificada y medir de forma detallada los impactos del programa, a la vez que amplía su número de aliados para apoyar la agenda de promoción y protección de los derechos de la población afrodescendiente en Costa Rica y en la región.

Rafael H. García Fernández

*Coordinador General de la Cooperación
Española en Costa Rica*

1- Así reformado por el artículo único de la Ley N° 9305 del 24 de agosto del 2015.

Texto 2: Fortalecer las políticas públicas y la participación política de las personas afrodescendientes: el reto aún pendiente para avanzar en el reconocimiento y la visibilización de la población afro en Costa Rica.

Autora: Ann Mckinley Meza

Reseña: Nacida en la provincia de Limón en el cantón de Siquirres, ha liderado procesos de impacto para la defensa de temas involucrados con el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y la equidad de género, aunado a la visión del desarrollo de las nuevas oportunidades para el crecimiento de la provincia de Limón, tanto a nivel local como internacional. Jurista, posee un postgrado en Derecho Notarial. Fundadora del Centro de Mujeres Afro y de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. Ha fungido como asesora legislativa en temas de género, derechos humanos, derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes, vinculación con sectores sociales, gremiales, sindicales, sectores productivos y organizaciones comunales. Asimismo, se ha especializado en conocer los procesos de gestión pública a través de alianzas público-privadas para el desarrollo y el potencial de la responsabilidad social para alcanzar el bienestar general a lo interno del país, así como temas de planificación, control y desarrollo de presupuestos públicos vinculados a la acción de gestión eficiente de las instituciones del Estado. Durante el periodo 2014-2018 se desempeñó como Presidenta Ejecutiva de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA). Actualmente es la Presidenta del Centro de Mujeres Afro.

“...Un día vi que era el Artículo Primero de la Constitución Política de Costa Rica, pero decía bien claro: Costa Rica es democrática, soberana... y le puse punto y coma, y multiétnica y pluricultural”.

Joselyn Sawyers en el documental:

“DeLiberar: Una conversación política afrodescendiente en Costa Rica”, 2022



Ann McKinley Meza >



< Proyecto "Fortalecimiento de políticas públicas y la participación política para el reconocimiento y la visibilización de la población afrodescendiente en Costa Rica" (2020-2022).

La representatividad política de las personas afrodescendientes, y particularmente de las mujeres, se ha visto históricamente impactada por barreras y estructuras sociales, políticas, económicas y culturales que han limitado su efectiva participación en espacios de toma de decisión.

Si bien Costa Rica, desde el año 2015, avanzó en la reforma constitucional del artículo primero, al reconocerse como pluriétnica y multicultural, los desafíos por el reconocimiento y la visibilización de la población afrodescendiente continúan siendo significativos debido al impacto del racismo sistémico y la discriminación racial. Asimismo, la ausencia de políticas públicas y acciones afirmativas que promuevan la inclusión y el pleno desarrollo de los pueblos y comunidades afrodescendientes en el país evidencian la existencia de las desigualdades estructurales que nos impactan como población afrodescendiente.

A raíz de ello, nació el proyecto “Fortalecimiento de políticas públicas y la participación política para el reconocimiento y la visibilización de la población afrodescendiente en Costa Rica”, una iniciativa impulsada por el Centro de Mujeres Afro con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), cuyo objetivo fue el de apoyar el fortalecimiento de políticas públicas y la participación política para el reconocimiento y la visibilización de la población afrodescendiente en Costa Rica.

Tomando como eje central la participación política de afrodescendientes, desde esta iniciativa se analizaron las principales causas que históricamente han limitado el acceso a los derechos de las personas afrodescendientes, al igual que las barreras estructurales que deben ser eliminadas para acceder a la participación y representación política equitativa. Lo anterior ha implicado reconocer que el camino no ha sido fácil, y que la incidencia y participación en espacios de toma de decisión por parte de las y los afrodescendientes muchas veces ha sido producto de los esfuerzos

propios y de la determinación de abrir espacios para romper con los modelos tradicionales de la política y avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Esta experiencia se convirtió en una oportunidad para mirar de cerca los desafíos que enfrentamos particularmente las mujeres afrodescendientes en el acceso y el ejercicio del poder como consecuencia del racismo y el sexismo. Para esto, se generaron espacios de articulación y empoderamiento entre mujeres afrodescendientes como fue la “Escuela de Derechos Humanos y Participación Política de las Mujeres Afrodescendientes”, una iniciativa enfocada a la educación en derechos humanos y la visibilización de los aportes de las mujeres afrodescendientes como estrategia para avanzar en el impulso de sociedades más democráticas, equitativas, justas y multiculturales que luchen contra las diversas formas de racismo, discriminación, sexismo y exclusión. Esto también permitió discutir acerca de los impactos de la pandemia por el COVID-19 en la población afrodescendiente y particularmente en cómo impacta la vida de las mujeres afrodescendientes.

Con la realización del diagnóstico *Afrodescendientes y participación política en Costa Rica* logramos contar con una mirada general acerca de la situación de la participación política que las personas afrodescendientes han tenido desde 1953, momento en que se produjo el nombramiento de Alex Curling como el primer diputado afrodescendiente de Costa Rica y, las acciones que han sido dirigidas a nivel nacional para proteger y promover los derechos de las personas afrodescendientes en Costa Rica. Asimismo, se cuenta con aportes de importantes personalidades políticas afrodescendientes como son Epsy Campbell, la primera mujer afrodescendiente en ser electa como vicepresidenta; Quince Duncan, primer Comisionado Presidencial de Asuntos de la Afrodescendencia; y Eduardo Cruickshank, el primer diputado afrodescendiente en ser electo como presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

Por otra parte, esta iniciativa contribuyó a continuar visibilizando las prioridades que desde la sociedad civil afrodescendiente han sido identificadas para transformar las desigualdades estructurales que se enfrentan en el país y que coloca a mucha de la población afrodescendiente entre los peores indicadores de desarrollo. Para ello, se apoyó la formulación de los “Compromisos de Campaña con el Pueblo Afrodescendiente de Costa Rica 2022-2026”, una estrategia impulsada por 16 organizaciones de la sociedad civil afrocostarricense con el objetivo generar un compromiso político con los candidatos y candidatas presidenciales del periodo 2022- 2026, en torno a los derechos de los pueblos y las personas afrodescendientes y la disminución de las brechas de desigualdad que les afectan.

Sin embargo, a pesar de la alta inscripción de partidos políticos que se registró en la última contienda electoral, fueron muy pocos quienes acudieron al llamado realizado por las organizaciones afrodescendientes, evidenciando la falta de compromiso político con esta agenda. Al respecto, es importante mencionar que desde el 2014, ha sido una demanda manifiesta de la sociedad civil afrodescendiente la urgente necesidad de que el Estado costarricense promueva acciones que permitan estructurar, organizar y promover programas de formación para mejorar las capacidades de incidencia y participación política de las personas afrodescendientes. A partir de esto, surge la propuesta de presentar durante cada periodo electoral los compromisos de campaña con el pueblo afrocostarricense como una estrategia para colocar las demandas y prioridades de la población afrodescendiente y avanzar por el reconocimiento de sus derechos.

En este sentido, promocionar la participación política de las personas afrodescendientes, particularmente de las mujeres, en los procesos electorales de Costa Rica, es clave para avanzar no solo en la visibilización de las y los afrodescendientes, sino también en las medidas que verdaderamente contribuyan a transformar la realidad de racismo y exclusión que enfrentan las personas afrodescendientes en Costa Rica y de toda la región. Como bien señala

Epsy Campbell, “reconocer la realidad y visibilizar a las personas afrodescendientes que han asumido diversos puestos de poder en nuestro país es también un aporte a la democracia costarricense. Porque no podemos entender una democracia robusta y plena sin la participación de pueblos originarios en los diferentes espacios de poder. Tampoco podemos entender una democracia plena sin una participación paritaria de mujeres en todos los órganos de decisión y de representación del Estado. También es imposible reconocer que la democracia costarricense está absolutamente consolidada sin una participación real y sin obstáculos de líderes afrodescendientes en todos los espacios de poder y de toma de decisión de nuestro país”².

Es claro que queda mucho por hacer y que se requiere continuar promoviendo estrategias que contribuyan a visibilizar y reconocer el aporte de la población afrodescendiente en la política. Asimismo, uno de los desafíos más grandes se encuentra en impulsar medidas que permitan superar los bajos niveles de participación política de las personas afrodescendientes, tanto en el momento de ejercer el voto como en el ejercicio de cargos públicos.

Finalmente, el fomento de la participación política, el reconocimiento y la visibilización de la población afrodescendiente en Costa Rica, continúa siendo una tarea importante y necesaria, que no puede ser dejada de lado y que requiere la atención y acción de todos los actores del Gobierno, la sociedad civil y la cooperación internacional. La puesta en marcha del proyecto “Fortalecimiento de políticas públicas y la participación política para el reconocimiento y la visibilización de la población afrodescendiente en Costa Rica” es una apuesta más para seguir avanzando hacia una democracia intercultural paritaria que nos permita a todas contar con las mismas oportunidades y derechos sin ninguna forma de discriminación, racismo y exclusión.

2- Campbell, E.; (2022). *Afrodescendientes y participación política - Costa Rica 1949-2022*. Primera Edición, Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses, San José, Costa Rica.

Texto 3: Implementación del Artículo Primero Constitucional mediante el reconocimiento, visibilización y desarrollo de la población afrodescendiente.

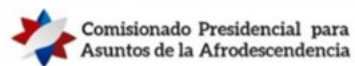
Autor: Quince Duncan.

Reseña: Doctor of Humane Letters Universidad de St. Olaf, Estados Unidos. Doctor Honoris Causa, Universidad de Costa Rica. Profesor Emérito, Universidad Nacional, UNA. Licenciado en Estudios Latinoamericanos. Catedrático jubilado, Universidad Nacional, Costa Rica. Ha sido también profesor invitado en 3 universidades de los Estados Unidos. Escritor: autor y coautor de más de 60 libros; Premio Nacional de Literatura, Aquileo Echeverría. Activista de los Derechos Humanos, con énfasis en la historia y derechos de los afrodescendientes. Ha formado parte de organismos internacionales que luchan por los derechos humanos, tales como Programme to Combat Racism del Consejo Mundial de Iglesias, African Diasporan Project de la Michigan State University, miembro del Comité Científico del Proyecto La Ruta del Esclavo de la UNESCO y miembro de ONECA (Organización Negra Centroamericana), y fue el primer Comisionado Presidencial para Asuntos de la Afrodescendencia de la República de Costa Rica.



Quince Duncan >

Implementación del Artículo Primero Constitucional, mediante el reconocimiento, la visibilización y el desarrollo de la población afrodescendiente



< Proyecto "Implementación del Artículo Primero Constitucional, mediante el reconocimiento, visibilización y desarrollo de la población afrodescendiente en Costa Rica. (2016).

A raíz del lanzamiento del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, desde el despacho del Comisionado Presidencial para Asuntos de la Afrodescendencia se articuló, con la asesoría técnica del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), una propuesta de capacitación que tendría dos productos: por una parte, apoyar el programa de entrenamiento que venía realizando en círculos del Poder Judicial, relacionados con la necesidad de capacitar a los agentes de la ley, en cuanto a la historia y cultura de las poblaciones afrodescendientes, con el fin de minimizar posibles focos de racismo en el trato; por otra parte, se organizaron con la Comisión del Poder Judicial y el Despacho del Comisionado, una serie de talleres de sensibilización en diferentes localidades de la República. Estos talleres fueron conducidos por la Máster Mónica Pérez, abogada y antropóloga, quien dirigió los aspectos relativos a los derechos humanos, con el apoyo del Dr. Quince Duncan, quien se encargó de las dimensiones histórica y cultural.

Con los insumos escritos se produjo un kit de materiales interactivos, que contiene un curso de historia y derechos humanos sobre la presencia y aportes de los afrodescendientes en el contexto de la multietnicidad y la pluriculturalidad de la América Latina y el Caribe. El texto, escrito por Mónica Pérez y Quince Duncan, consiste en un curso participativo, con lecciones y actividades complementarios, orientados a la potenciación de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil, de los educadores y de los agentes de gobierno encargados de aplicar las normativas internacionales pertinentes sobre derechos humanos.

Este texto fue convertido en un CD interactivo por la Universidad Nacional a Distancia de Costa Rica (UNED), y fue distribuida por medio de la Comisión Afrodescendiente del Poder Judicial a las instancias operativas del Poder Judicial. Luego, se colgó en la página de la UNED, de tal modo que cualquier persona que estuviese interesada en el tema pudiera llevar

el curso. El objetivo último del proyecto, fue utilizarlo como insumo, para la implementación del Artículo Primero Constitucional, que la Asamblea Legislativa había modificado, incorporando la noción de que Costa Rica es, además de democrática, multiétnica y pluricultural.

El apoyo de la AECID fue determinante en la financiación y apoyo logístico al proyecto, lo cual contribuyó al gran alcance de la iniciativa y se convirtió en una de las actividades más importantes y de mayor alcance que, en el campo académico, realizó ese año el Comisionado Presidencial. En ese sentido, cabe destacar el notable compromiso y los aportes significativos de la Cooperación Española en relación con los derechos de las personas afrodescendientes. No tengo duda de que varios de los productos generados gracias al acompañamiento de la AECID han significado un cambio relevante en la vida de personas y grupos del pueblo afrodescendiente en Costa Rica.



REPÚBLICA DOMINICANA

Según la institucionalidad estatal responsable de la garantía de los derechos humanos de los distintos grupos poblacionales que habitan el país, así como los resultados de distintos censos y encuestas realizados en los últimos 60 años, no existe presencia de población afrodescendiente en forma significativa en la República Dominicana. Esta afirmación no visibiliza la composición racial de un país claramente marcado por la afrodescendencia en su composición poblacional mayoritaria. Frente a la ausencia de estadísticas oficiales al respecto, y como antecedente, es importante notar que los datos del Latinobarómetro (2013-2018) señalan que, en promedio, cerca del 39% de las personas dominicanas se identifica como “india” o “mestiza”, el 23% como “mulata”, el 17% como “negra” y el 14% como “blanca”. Estos datos obedecen a complejos procesos históricos en un contexto de dinámicas insulares particulares, según señala el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP, o UNFPA, por sus siglas en inglés). Según datos promedio de distintas fuentes – Oficina Nacional de Estadística y último sondeo realizado por FNUAP en 2021 – encontramos que tan solo un 15% (en promedio) de la población del país se autodefine como afrodescendiente, frente al 60 % que se define como india o mestiza.

Partiendo de este contexto, el Programa de Cooperación con Afrodescendientes de la AECID ha apostado por generar conocimiento alrededor de la realidad de las poblaciones afrodescendientes en el país como uno de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, que sufren la conculcación de sus derechos humanos en diferentes ámbitos, entre los que se encuentran las peores formas de violencia de género y de trabajo infantil. La estrategia con la que se trabaja desde la Cooperación Española en el país es, por una parte, la de visibilizar y reivindicar públicamente el carácter afrodescendiente de una parte importante de la población, así como el hecho de que la pertenencia a este grupo ha ido ligada tradicionalmente a una realidad de

discriminación social, económica, política y cultural. Y, por otra, la de poner en práctica acciones decisivas que supongan un avance y un cambio real en grupos específicos de esta población afrodescendiente, que sufren una situación de especial vulnerabilidad, para contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y el pleno acceso a sus derechos, para todas las personas afrodescendientes en el país.

En esta línea, cabe destacar los resultados del programa de cooperación sobre trata interna con fines de explotación sexual comercial y mendicidad forzada, que ha sido decisivo al haber posibilitado el inicio de acciones específicas a favor de las mujeres dominicanas, en gran parte afrodescendientes, en el marco del Programa de Derechos Humanos en el país. Esta línea de trabajo se ha venido apoyando, sucesivamente, en diversas iniciativas de apoyo y colaboración con la sociedad civil dominicana en defensa de los derechos civiles y políticos (proyecto con Colectiva Mujer y Salud) y económicos, sociales y culturales (proyecto con MUDHA).

Los objetivos de las acciones lideradas por estas organizaciones son, por un lado, fortalecer la participación de las organizaciones de personas defensoras de derechos humanos afrodominicanas en la aplicación de la Agenda 2030 y el Decenio Internacional de los Afrodescendientes; y, por otro, promover el pleno ejercicio de derechos humanos fundamentales de esta población, enfocando como estrategia la vindicación y rescate cultural de raíz afrodescendiente, la educación en derechos humanos en comunidades bateyanas altamente discriminadas, y el fortalecimiento de las organizaciones y redes defensoras de derechos humanos de la población dominicano-haitiana.

Estas discriminaciones hacia la población de origen haitiano, afrodescendiente y migrante, se mantienen a través de distintas formas, empezando por la negación de la discriminación. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) ha expresado en diversos informes su preocupación ante la negación, por parte de instancias del Esta-

do, de la existencia misma de discriminación racial en el país, especialmente contra la población afrodescendiente, entendiéndose que ello constituye un obstáculo de partida para hacer efectivo el compromiso de la República Dominicana con la lucha contra el racismo y la discriminación racial. Asimismo, el Comité ha expresado preocupación ante el número creciente de casos de tráfico de personas, que afectan principalmente a mujeres y niños, y ante el hecho que solo haya habido investigaciones, enjuiciamientos y condenas en una pequeña proporción de casos.

Este programa sobre trata interna en el país parte de una necesaria instalación de condiciones previas - dimensión de la problemática, sensibilización social, generación de conocimiento - de manos de organizaciones de la sociedad civil dominicana y del reforzamiento de mandatos y de capacidades en instituciones clave (especialmente, en el Ministerio de la Mujer) para la garantía de los derechos humanos de las mujeres y el cumplimiento de las recomendaciones al Estado emitidas por las distintas instancias y comités de derechos humanos de las Naciones Unidas y por la OIT en materia de trata de mujeres y niñas y lucha contra las peores formas de trabajo infantil (Convenio 182 de la OIT). Estos informes emiten recomendaciones y manifiestan preocupaciones que dan cuenta de numerosas exclusiones y mermas arbitrarias en el derecho a una ciudadanía plena, sobre todo en lo relativo a las personas con discapacidad, mujeres, población afrodescendiente y migrante (procedente de Haití).

Probablemente un punto de inflexión importante para el cambio de actitudes, tanto sociales como institucionales, frente al fenómeno de la trata en el país se produjo a raíz del informe emitido por la Relatora Especial de la ONU sobre Explotación Sexual Infantil, Maud de Boer- Buquicchio, sobre su visita a la República Dominicana (mayo 2017).

Por todo ello, desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) apoyamos, entre otras, políticas públicas en los

países socios de la Cooperación Española que aborden la obligación de los Estados de proteger, garantizar y promover los derechos humanos de sus poblaciones. Por otro lado, nos aliamos con las organizaciones de la sociedad civil a fin de empoderar a una ciudadanía con capacidad real para autoidentificarse como sujeta de derechos.

Programa de lucha contra la trata de mujeres y niñas en República Dominicana

Para llevar a cabo una acción que supusiera un avance y una movilización a las autoridades y a la sociedad dominicana para luchar de manera efectiva y decidida contra las lacras de la trata y las diferentes formas de explotación que se dan hacia las poblaciones afrodescendientes en situación de debilidad social, económica, legal o humano, desde la Oficina de la Cooperación Española en República Dominicana formulamos un programa de cooperación integral que contara con los diferentes actores: con la institucionalidad estatal, y en particular el Ministerio de la Mujer, y con la sociedad civil dominicana, especialmente con dos organizaciones de defensa de los derechos humanos: el Observatorio para las Migraciones del Caribe (OBMICA) y el Movimiento de Mujeres Dominico-Haitianas (MUDHA).

El programa partía del reconocimiento de que factores individuales como la edad o el género actúan como factores de riesgo, en la medida en que siendo mujer y siendo joven (niñas y adolescentes) se tiene mayor posibilidad de convertirse en víctima del delito de trata, según las estadísticas a nivel nacional e internacional. También el hecho de pertenecer a un grupo social minoritario y marginado (población haitiana en República Dominicana sin acceso a documentación, mujeres trans, etc.), o el hecho de no contar con una estructura familiar y/o social de apoyo, pueden exponer a una persona

a una mayor probabilidad de ser víctimas de tráfico de personas y explotación. El perfil de las víctimas de trata evidencia la normalización de la violencia (familiar, de pareja o laboral), la sexualización y el abuso, y la existencia de niveles socioeducativos bajos y la dificultad para obtener ingresos familiares, como elementos de riesgo. La pérdida de medios de vida por la pandemia de COVID-19, muy acentuado en el sector turístico, creó un escenario de alto riesgo de trata.

La iniciativa se desarrolló a lo largo de dos años, desarrollando diferentes líneas de acción en el país, que implicaron a numerosos actores del mundo del activismo de los derechos humanos, instituciones, organizaciones internacionales, la academia y partes importantes de la ciudadanía. Una de las líneas fue la del estudio e investigación, para reunir evidencias y generar conocimiento sobre la realidad de la trata y las diferentes situaciones de explotación que tienen lugar; de manera complementaria, y apoyado en este conocimiento, se reforzó el trabajo con organizaciones que trabajan sobre este tema y con las propias mujeres víctimas, así como la sensibilización e información a la ciudadanía, para dar a conocer esta lacra que se padece en la sociedad dominicana, y ayudar a generar un cambio de mentalidades y de visión sobre el tema y sobre las mujeres dominico-haitianas. Finalmente, se tomaron acciones efectivas de refuerzo de los medios e instrumentos de apoyo a las mujeres en situación de explotación, tanto con medios materiales, como con medidas que garanticen el acceso a sus derechos.

Fruto de este trabajo combinado, se consiguieron impactos importantes en este terreno, que mostraron la potencialidad del trabajo en alianza de las instituciones públicas dominicanas y de las organizaciones locales de la sociedad civil:

- La creación de una casa de acogida específica – con atención integral – para mujeres y adolescentes víctimas de trata (Ministerio de la Mujer).
- La creación de un diplomado específico en materia de trata por parte de la Escuela del Instituto Nacional de Migración.



- Amplia difusión en medios de comunicación de campañas contra la trata – videos para la sensibilización social realizados por jóvenes estudiantes de la Facultad de Imagen.
- Reconocimiento por parte de las organizaciones de personas defensoras de derechos humanos dominicanas de la trata como una de las más graves lesiones y manifestaciones de las violencias de género.
- La incorporación sistemática de la perspectiva de diversidad cultural y étnica, que permitió obtener resultados con impacto directo en la protección efectiva de los derechos de las mujeres afrodescendientes en el país.

Manuel Alba Cano

*Coordinador General de la Cooperación Española
en la República Dominicana*



El Movimiento de Mujeres Dominico-Haitianas (MUDHA). Entrevista a Cristiana Luis Francisca (Presidenta), Liliana Doris (Coordinadora) y Jenny Morón (responsable del Departamento Legal y Derechos Humanos y de Proyectos)

¿Qué es lo que hace el Movimiento de Mujeres Dominico-Haitianas?

MUDHA es una organización social sin fines de lucro con el propósito de trabajar para mejorar las condiciones de las mujeres, niñas, jóvenes y adolescentes de la población bateyana.

¿Podrían hablarnos un poco del proyecto? JENNY: *Este proyecto fue un proyecto memorable, tanto para la organización como para las comunidades donde impactó. Fue un proyecto que comenzó en 2017 y que venía a revalorizar todo lo que era nuestra cultura, nuestra ancestralidad, y también a refrescar cosas que las comunidades, por todo el proceso de discriminación que se vive, ha ido olvidando en el tiempo.*

El proyecto tenía como resultados esperados crear las memorias históricas de algunas comunidades donde son protagónicas ellas, de actividades culturales de manera permanente. También una educación social y popular sobre el tema de afroidentidad y su reconocimiento, y tenía un elemento político muy importante que nos permitió trabajar líneas estratégicas de incidencia con el gobierno para el reconocimiento de la afroidentidad y la negritud.

¿Cuál era el contexto del proyecto? ¿Cuáles eran los objetivos del proyecto? ¿A qué necesidades respondía el proyecto? *El proyecto se plantea con la necesidad de bajar toda esa carga racial y de discriminación que existía en la República Dominicana en esos momentos, y se complementaba con todo lo que estaba viviendo la población negra, específicamente los descendientes de migrantes haitianos y los migrantes haitianos en República*

Dominicana. Porque el gran problema que ha existido en el país es que nos vemos como una población blanca, como una población que ha olvidado o que reniega de sus orígenes africanos.

¿Podrían comentarnos un poco sobre la problemática de la trata interna que abordaron en el proyecto a través de los talleres de sensibilización?

Los talleres fueron importantes en ese proceso porque pudimos, junto a las comunidades, los líderes y las lideresas, conocer las diferentes formas de la trata, una trata que se ve tan sutil dentro de nuestras comunidades que la propia gente muchas veces era cómplice del proceso sin darse cuenta. Entonces estos talleres de capacitación ayudaron a reflexionar, a dar a conocer que la situación que vivían y de la que muchas veces eran cómplices era trata, aunque de una forma sutil, porque la trata tradicional que conocemos es la que a la persona la llevan a otro país o viene a este país. Por eso, estos talleres realmente fueron tan importantes porque cada una de las comunidades pudo dar su testimonio y decir: “ah, pues yo también fui víctima de trata”, o “fui cómplice”. Eran como acciones parte de nuestro día a día, de nuestra cultura.

¿Qué apoyos y resistencias encontraron en la ejecución del proyecto?

JENNY: este proyecto fue muy bien recibido por una parte de la comunidad, una parte que ya estaba sensibilizada, que ya estaba educada, y fue por otra parte muy rechazada por otra parte que todavía tenía todo el elemento xenofóbico o todavía lo tiene. Nosotras damos gracias porque contamos con el apoyo del Centro Cultural de España en Santo Domingo (CCESD) y toda su fuerza. La gran mayoría de actividades de cátedra universitaria y para el público social fueron desarrolladas en el Centro Cultural, y por ello se beneficiaron enormemente del recibimiento que tiene el CCESD y estratégicamente las relaciones que manejan. Estamos hablando de actividades como traer a un pastor de una iglesia para que se encuentre con un brujo de la comunidad y puedan hablar de afroidentidad, desde la perspectiva mágico-religiosa, para lo cual este era el escenario propicio. O traer a un

catedrático universitario y a una partera de la comunidad para hablar de esto. El CCESD no solo aportó los salones disponibles; facilitó un ambiente armónico, se difundía respeto, y la gente que invitábamos, cuando decíamos que era aquí, entonces tenía más confianza de participar.

Debido a los conflictos generados por actividades que eran para salir a la calle o en parques públicos, y que determinadas autoridades públicas rechazaban, tuvimos que nuevamente utilizar los espacios del CCESD.

¿Cuáles fueron los impactos del proyecto? ¿Qué elementos se han sostenido con el tiempo? LILIANA: *Para nosotras un impacto es el nivel de conciencia que se adquirió y se obtuvo en esos momentos, de la religiosidad cultural del pueblo dominicano, que no solamente había que hablar de religión católica, evangélica... El pueblo afro tiene su religiosidad y así se manifestó. También podemos señalar la actividad de la feria de bellezas negras, muy importante para las mujeres negras, donde conocimos también a otros grupos como “Mis rizos”, e interactuamos sobre el componente cultural y el empoderamiento de las mujeres sobre su belleza como mujeres negras.*

CRISTIANA: *Pienso que una de las cosas más importante fue poder traer la cultura de nuestras comunidades, las costumbres, a la ciudad. Decía la compañera cómo pudimos crear un debate entre catedráticos, entre investigadores, entre personas que realmente de la alta sociedad dominicana, y hablar de una expresión cultural que es el gaga, tras lo cual se pudo hacer una feria donde se presentan la diversidad cultural de cada una de las regiones, de las comunidades de los bayetes, de la comida, el tipo de comida (porque nosotras también tenemos un tipo de comida en nuestra comunidad bateyana, de la comida del campo, de lo que producimos). En el Centro Cultural de España hicimos varios talleres de baile gagá donde se integraron personas de esta parte de la ciudad, y para nosotras fue un gran impacto, porque como bien decía Jenny son músicas, ritmos, expresiones que han permanecido en nuestra sociedad, de una manera u otra, aunque las van mezclando.*



Así, tú encontraras en el reggaetón ese tipo de música, en el merengue. En la semana santa se escucha en todas las ciudades, y pienso que eso ha sido un impacto interesante.

JENNY: El proyecto tuvo una gran gama de impactos, y nos permitió desde dar continuidad a otros proyectos similares a abrirnos a colaborar con otras agencias, lograr que otros actores se interesan por financiar o apoyar de una manera u otras actividades que tienen que ver con la afroidentidad. También ver la afroidentidad no solamente por el hecho de apreciarnos como negros o de apreciarnos como personas con rizos, sino ser capaces de verlo también desde la perspectiva política. Ahí comenzamos nosotras a hablar ya de necesidades políticas que tiene el pueblo afro, de las comunidades afro, y también hablar eso en otros espacios como universidades y, algo importante, espacios internacionales. El proyecto nos ayudó a entender, desde las comunidades y la sociedad civil, que hay compromisos internacionales que obligan al Estado dominicano, por ejemplo, en el marco de la Agenda 2030. Este proyecto fue como un despertar, de la sociedad, de las universidades, de que hay una población que tiene derechos y que no se limita al hecho de que yo tenga la piel negra. Se abre también a una lucha política, sabiendo de dónde vengo, por qué he vivido y vivo lo que vivo y hacia dónde tengo que dirigir mi lucha.

Nosotras agradecemos al Programa de Cooperación con Afrodescendientes de la AECID por habernos dado la oportunidad de ser nosotras las que lideremos, las que contemos, como mujeres negras, como mujeres descendientes, como mujeres de bateyes, esa historia que comenzó a partir de la ejecución de ese proyecto.

**La contribución de los centros
de formación y de los centros
culturales de la cooperación
española: enfoques regionales,
redes y miradas transversales**



< Taller en San Basilio de Palenque, Colombia.

Visibilidad, autorreconocimiento y memoria oral de la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe

Desde el Centro de Formación de Cartagena se definió una estrategia regional de trabajo con afrodescendientes, en la cual se definieron dos enfoques: “*Gobernanza del Decenio Internacional de los Afrodescendientes*” y “*Reducción de Brechas de Desarrollo*”. Bajo el segundo enfoque se trabaja en diferentes brechas, entre ellas la visibilidad, autorreconocimiento³ y memoria oral de los afrodescendientes.

En dicha línea de trabajo se viene desarrollando desde 2021 un proyecto regional de conocimiento para el desarrollo (PCD) con la Fundación VIST, de Colombia: “*Autorrepresentación, recopilación de memoria oral y empoderamiento cultural en red para pueblos afrodescendientes de América Latina y el Caribe*”. De la misma manera, se trabaja con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), a través de contribuciones voluntarias, para el fortalecimiento del enfoque étnico en los censos de población y datos estadísticos sectoriales (salud, educación, etc.).

3- El autorreconocimiento se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. A través de este enfoque, cada persona libremente y por sí misma se reconoce como perteneciente a una población étnica, por compartir, practicar, y/o participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos (DANE, 2019). Por otro lado, el heterorreconocimiento se refiere a la determinación externa de la pertenencia étnica, sea por otra persona, o un dispositivo tecnológico. Entendiendo que las identidades étnico-raciales son construcciones sociales en las que interviene tanto la percepción subjetiva, como la percepción y reconocimiento de los demás. (Nicolas Perrin, Luc Dal y Michel Poulain - 2015).

En el primer caso, el PCD implementado por la Fundación VIST persigue visibilizar y empoderar a las comunidades afrodescendientes de América Latina y Caribe mediante procesos pedagógicos y dinámicas para la reconstrucción colectiva de memoria oral y su representación, dotando de herramientas en las comunidades afrodescendientes como semilla de nuevas profesiones sostenibles en el ámbito de la creación visual y comunicación comunitaria. De esta manera, se realizan talleres de documentación, memoria oral y autorreconocimiento en 18 comunidades afrodescendientes de 10 países (Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala y República Dominicana).

Apoyándose en organizaciones de las comunidades locales, los talleres se realizan con jóvenes de entre catorce y treinta años, incluyendo en algunas ocasiones el intercambio de la memoria y cultura afrodescendiente entre personas mayores y dichos jóvenes. Durante estos talleres se busca abordar distintos capítulos de la historia oral para reconstruirla en conjunto, creando guiones y cuentos en conjunto con la comunidad, en la conjugación de voces, de edades y generaciones, a partir de juegos de mesa y dinámicas de interacción colectiva a jóvenes y adultos. Se trata de un ejercicio que permite transmitir y fortalecer la memoria oral y social de cada población, transmitiendo estos relatos de una generación a otra y reconstruyéndolos en dinámicas colectivas. Posteriormente, con los resultados de memoria colectiva, se desarrollan talleres básicos de escritura que permitan desarrollar guiones de trabajo, a partir de los cuales se implementan talleres de fotografía, de producción y de construcción de escenas, para brindar herramientas en la construcción de imágenes de gran calidad, con el fin de reconstruir los relatos que hemos obtenido de los talleres de memoria oral. Finalmente, en un trabajo conjunto, se construyen las imágenes resultantes del taller, integrando a toda la comunidad.

Este trabajo se complementa con una fase de postproducción y comunicación de los productos realizados a través de una plataforma virtual⁴, campañas en redes sociales, difusión internacional y una exposición al final de cada fase en

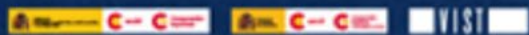
el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias. Dicha exposición se pretende sea itinerante a través de la red de Centros Culturales y de Formación de la Cooperación Española.

4- <https://vistprojects.com/inicio/talleres/>

EXPOSICIÓN

IMAGINAR EL FUEGO DE LA MEMORIA

Abierta al público hasta el
martes 28 de junio de 2022



El proyecto identifica la memoria oral como una herramienta de conocimiento tan importante -o más- que la escritura, al tratarse de un ejercicio colectivo con un marcado carácter identitario. Así, Claudi Carreras y Jorge Panchoaga, responsables del proyecto, exponen: *“Durante mucho tiempo se pensó que la única manera de registrar el conocimiento era a través de la escritura y que solo lo escrito perdura. Esas ideas alimentaban formas jerárquicas de entender las particularidades sociales y culturales. Ahora sabemos que muchos pueblos conservan sus conocimientos a través de la memoria y la tradición oral. A medida que nos adentramos en el mundo de la memoria oral, se nos hizo cada vez más evidente su vínculo con la imaginación. Al escuchar historias se activan nuestras propias imaginaciones, porque cada vez que se cuenta una historia, ella cambia. Cada narrador, al traerla al aquí y el ahora, le añade algo nuevo, la alimenta. Narrar es un proceso creativo que se hace a partir de un conocimiento compartido a lo largo de la historia, y cada vez que se activa se (re)crea. La memoria y la identidad de las comunidades se construyen en un ejercicio colectivo. Se hacen con la herencia de generación en generación, la imaginación, el valor de lo propio y la voz de la gente que cuenta, habla y detona la imaginación de quienes escuchan”*.

De la memoria hablan también los/as jóvenes en sus videos. Así, por ejemplo, Luis Martínez, participante del taller en Palenque, Colombia, comparte su experiencia en el taller: *“A mí todo contacto con la memoria viva de San Basilio de Palenque me va a parecer siempre mágico, un momento que hay que capturar y guardar en la memoria, que es el mejor almacenamiento que puede tener una persona. Es tan mágica que puede olvidar cosas para no estar saturada y cuando lo requiere las recuerda y te puede llevar a ese momento. Este taller permitió que los mayores puedan hacer uso de su memoria y recordar cosas que fueron olvidadas para no cargar con tanto peso, retomarlas y contarlas a las nuevas generaciones. Esto permite que se salvaguarde este patrimonio palenquero que es de transmisión oral. Los mayores que estuvieron en ese momento nos contaron parte de sus vivencias. Y nuevamente, yo imagino y me pongo en ese lugar, alguien invisible que no se ve pero que está en la situación tal cual pasó. No había tenido la oportunidad de*

estar en este tipo de charla con los adultos que fueron invitados para ese espacio. Estuve como uno más de los niños que estaban allí muy atentos escuchando las historias. Eso se daba mucho con mi papá, él nos sentaba en las noches y nos contaba historias, entonces yo escuchaba y recordaba, metiéndome en el papel de y desde la historia que nos estaban contando, viviendo todo lo que escuchaba con los demás compañeros. Fue un momento mágico”.



Taller en Portobelo,
Panamá >

Uno de los jóvenes participantes del taller de Tocaña, Coroico, en Bolivia comenta: *“yo tenía otra percepción de lo que era el taller. En un principio pensé que íbamos a avanzar un poco del tema técnico, que nos iban a enseñar a sacar fotos. Yo vine con esa impresión. Pero pienso que lo que realmente nos han enseñado va más allá del tema técnico de simplemente sacar una fotografía. Nos han enseñado a retratar un momento, a expresar algo que pasa aquí, algo que queremos contar en base a una fotografía”*.

De la misma manera, una joven participante del taller de Bahía Solano, en el Chocó (Colombia) comenta: *“en este taller somos nosotros mismos que estamos mostrando lo que somos. Son historias narradas y contadas de nuestro territorio, por gente de nuestro territorio”*.

Por otro lado, en el marco del Programa INTERCOONECTA se desarrolla en Colombia un proyecto denominado Análisis de la dinámica intercensal del autorreconocimiento en la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el periodo 2005-2018, con claras repercusiones metodológicas en la región, de la mano del Fondo de Población de Naciones Unidas y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE). Dicho estudio pretende conocer y analizar los principales factores que contribuyeron a la variación intercensal del autorreconocimiento en la población afrodescendiente (negra, afrocolombiana, raizal y palenquera) en el periodo 2005-2018, y promover acciones de mejora de las operaciones estadísticas, considerando las capacidades y apropiación de los diferentes actores (institucionales y no institucionales) que permitan mejorar la visibilidad estadística y el autorreconocimiento de la población afrodescendiente.

Dicha intervención se complementa con una segunda intervención a escala regional a través de la Oficina Regional en Panamá para América Latina y El Caribe (*Visibilidad estadística de los pueblos indígenas y la población afrodescendiente en los Sistemas Nacionales de Estadística*

de América Latina y El Caribe), mediante la cual se persigue aumentar el autorreconocimiento y la visibilidad estadística de las poblaciones étnicas de América Latina y El Caribe a través del fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Estadística (SNE) y de las comunidades de población étnicas.

El estudio en Colombia se origina como consecuencia de los resultados contradictorios del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 de Colombia, donde se experimentó una contracción intercensal del 30,8% del volumen de personas que se autorreconocieron afrodescendientes, pasándose de 4.311.757 personas en el CNPV 2005 a 2.982.224 en el CNPV 2018.

LA IMPORTANCIA DEL CENSO

1. Reconocer quiénes son y como viven las personas de un país
2. Detectar nuevas necesidades y carencias
3. Identificar la composición étnica de la población

PARA GENERAR PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y DISTRIBUIR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS PARA LAS REGIONES

AUTO RECONOCIMIENTO

PRINCIPALES RAZONES:

- 1. NO SON RECONOCIDAS EN LAS PREGUNTAS DEL CENSO
- 2. LAS MISMAS PERSONAS NIEGAN PERTENECER A CIERTO GRUPO ÉTNICO

HAY COMUNIDADES QUE PARECEN SER MENOS NUMEROSAS DE LO QUE EN REALIDAD SON

¡AUTO RECONOCERSE EN EL CENSO ES FUNDAMENTAL PARA TENER MAYOR VISIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN EN LOS PLANES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LOS GOBIERNOS!



Posteriormente el DANE corrigió esta cifra a 4.671,160 a partir de las estimaciones de la Encuesta de Calidad de Vida 2018; corrigiendo en un 36,2% la contracción estimada por el censo. Esta evolución intercensal negativa de la población afrodescendiente en Colombia es contraria a la evolución del autorreconocimiento de los afrodescendientes en la región, donde en diferentes países de América Latina (Brasil, Costa Rica, Ecuador, Panamá, etc.) se ha observado un amplio crecimiento de la población afrodescendiente durante las primeras décadas del siglo XXI, crecimiento recogido a través de los censos de población correspondientes. Este fenómeno no es resultado exclusivo de la acción de los componentes de la dinámica demográfica, sino de procesos de afirmación identitaria, además de las mejoras en las metodologías censales para captar a esta población.

La directora del DANE, Piedad Urdinola, nos relata en una entrevista la importancia que el apoyo de la Cooperación Española y FNUAP tiene a la hora de aplicar la sentencia del Tribunal Constitucional y el impacto que tiene sobre la población afrodescendiente:

“Consideramos que se trata de una sentencia relevante porque promueve acciones participativas que llevarán a que la entidad desarrolle un plan integral para mejorar la medición de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera bajo un enfoque diferencial étnico-racial que garantice su visibilidad estadística. Precisamente, la propuesta metodológica que ha desarrollado el DANE para el cumplimiento de las ordenes solicitadas por la Corte Constitucional se enmarca en el propósito de generar espacios de construcción participativa a través de grupos focales con organizaciones étnicas de la sociedad civil, líderes territoriales, investigadores/as nacionales e internacionales que se reunirán a evaluar las causas internas y externas que han dado lugar a la disminución en la identificación de la población negra del país en los últimos tres censos realizados. En síntesis, considero relevante y pertinente la sentencia tanto por las oportunidades en dichos escenarios participativos como

por los retos que traerá para la medición de la población afrocolombiana, que redundarán en beneficio del reconocimiento de la diversidad poblacional del país. La aplicación de la sentencia impulsará mejoras en los procesos de medición y visibilidad estadística de la población afrocolombiana en el país. De ese modo se podrá contar con información de calidad para la toma de decisiones en política pública que promuevan el bienestar de las comunidades teniendo en cuenta sus diversidades y adversidades”.

Con relación al apoyo de la AECID, menciona: *“Esta cooperación es muy valiosa, pues a partir de los resultados del último Censo Nacional de Población y Vivienda, hemos venido aunando esfuerzos con AECID y FNUAP para analizar los principales factores, tanto identitarios como metodológicos, que contribuyeron a la variación intercensal del autorreconocimiento en la población negra. Tales insumos y la continuación de este convenio serán clave para el cumplimiento de las ordenes de la sentencia y para el desempeño del papel que juegan como actores ecuanímes que ayudan a fortalecer el relacionamiento entre el DANE y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras”.*

Los Centros Culturales de la Cooperación Española y su trabajo por el reconocimiento de la diversidad cultural y los derechos de las personas afrodescendientes

La cultura en la Cooperación Española

Desde hace décadas, la Cooperación Española ha defendido y trabajado firmemente en la necesidad de insertar la cultura en clave de desarrollo en la agenda internacional, desde la convicción de su papel central en la construcción de una ciudadanía global que se enfrenta al desarrollo desde un punto de vista integral. Así, la cultura es considerada por la Cooperación Española y, de manera específica, por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como un factor clave para el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza, la construcción activa de la paz y el ejercicio pleno de los derechos de una ciudadanía global.

De este modo, los sucesivos Planes Directores de la Cooperación Española reconocen entre sus principales sectores de intervención la cultura como factor de desarrollo y, de manera paralela, consideran la diversidad cultural como un principio transversal a todas sus intervenciones. Ambos enfoques cuentan con sendos marcos metodológicos específicos: la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española (2007) y la Guía para la *transversalización de la diversidad cultural* de la AECID (2019).

Adicionalmente, la reciente ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global recoge la cooperación cultural entre los objetivos e instrumentos principales de la Cooperación Española. A escala internacional, esta visión es compartida por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (si bien no hay una mención expresa a la cultura entre los 17 ODS, esta subyace en todo el texto y en gran parte de sus metas) y por la reciente declaración de la UNESCO emanada en

el marco de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT, 2022), que otorga a la cultura la consideración de bien público global.

Este es el contexto en el que se enmarca el trabajo de la AECID en materia de cooperación cultural, enfatizando el potencial de la cultura en la consecución de un mundo sostenible para todos. A través de su Dirección de Relaciones Culturales y Científicas se coordinan las acciones que desarrollan las unidades especializadas en terreno —los Centros Culturales de España (CCE)— así como acciones específicas vinculadas a programas de cultura y desarrollo en las Oficinas de la Cooperación Española (OCE). Asimismo, la AECID cuenta con dos programas específicos de cooperación cultural, el Programa de Patrimonio para el Desarrollo (P>D) y el Programa ACERCA de Capacitación para el Desarrollo en el Sector Cultural, ambos con una dilatada trayectoria de implementación en los países socios de la Cooperación Española.

La Red de Centros Culturales de la Cooperación Española

La Red de Centros Culturales de España (CCE) en el exterior es uno de los principales instrumentos de la AECID para implementar las políticas de cooperación cultural al desarrollo. Actualmente, se encuentra presente en 15 países de América Latina y en Guinea Ecuatorial y está compuesta por 16 centros. Los CCE son lugares de encuentro y participación ciudadana, que actúan de forma colaborativa con las contrapartes locales (tanto instituciones como organizaciones de la sociedad civil) y mantienen una estrategia combinada, mezclando en su programación contenidos vinculados con el desarrollo, la cooperación y la promoción cultural. Aunque cada CCE tiene, en función del contexto local, un perfil propio, todos trabajan desde los mismos planteamientos conceptuales y metodológicos, lo que da sentido al término red. Su programación cultural se planifica desde el respeto y fomento de la diversidad cultural y desde el fomento de la participación de la ciudadanía en la vida cultural.

En este marco, la promoción y defensa de las expresiones culturales es probablemente la línea de trabajo más reconocida de los CCE y se realiza de manera coordinada con el resto de la Cooperación Española y de las principales instituciones internacionales en materia cultural (UNESCO, OEI, SEGIB...), dado que suponen actuaciones estratégicas que requieren ser abordadas, en muchas ocasiones, más allá de las fronteras de los países. Así, se programan intervenciones que contribuyan a fomentar el libre acceso a la cultura, el patrimonio y la diversidad cultural en la convicción de que para avanzar en los desafíos de la agenda global resulta imprescindible la construcción de sociedades inclusivas y diversas en términos culturales.

Los CCE promueven en sus instalaciones y acciones el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la libertad de expresión y creación, así como la participación efectiva de todas las personas en la vida cultural. Tomando como referencia la Estrategia de Cultura y Desarrollo (2007) de la Cooperación Española, se trabaja en siete líneas estratégicas: formación de capital humano para la gestión cultural, dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo sostenible, dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo, relación y complementariedad entre educación y cultura, gestión sostenible del patrimonio cultural, relación entre comunicación y cultura con impacto en desarrollo e impulso a los procesos de reconocimiento de los derechos culturales. Todo ello contribuye a diversos objetivos y metas de la Agenda 2030 pero, de manera especial, a los objetivos dedicados a la educación (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la reducción de las desigualdades (ODS 10), el impulso a ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), la acción por el clima (ODS 13), la construcción de paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16) y la generación de alianzas para el desarrollo sostenible (ODS 17).

Programación cultural vinculada con población afrodescendiente

Los Centros Culturales de la CE tienen entre sus líneas de trabajo principales la defensa y puesta en valor de la diversidad cultural. Esto lleva a que, de manera independiente o con proyectos que vinculan a varios de ellos, promuevan programas, proyectos o actividades ligadas a la protección y pues-

ta en valor de expresiones culturales en riesgo, como las de las poblaciones afrodescendientes. En América Latina, estas representan un grupo específico cuyos derechos humanos deben promoverse y protegerse, dada la situación de inequidad social y económica en la que viven numerosas de sus comunidades, cuya gran riqueza cultural se encuentra a menudo en riesgo.

En este sentido, los CCE llevan años trabajando en una agenda temática común que contribuya a favorecer las prácticas culturales y la cohesión social, partiendo del trabajo con contrapartes locales, desde un enfoque inclusivo y democrático. Este trabajo, basado en el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades afrodescendientes como parte de la diversidad cultural, se orienta en varias líneas, que incluyen la promoción del enfoque transversal de diversidad cultural, la acción en materia de memoria y derechos (bibliotecas, archivos, museos...), la capacitación y fortalecimiento de actores, el apoyo a la creación de redes de intercambio y conocimiento o el fomento y visibilización de las expresiones culturales y el patrimonio cultural, material e inmaterial.

Para ello, se trabaja de manera colaborativa con personas y colectivos, con artistas y creadores, activistas, líderes y lideresas, representantes de organizaciones, instituciones y de comunidades que trabajan por los derechos de las personas afrodescendientes, con el objetivo de avanzar en el camino hacia la igualdad, la justicia, la visibilización y el reconocimiento de las expresiones culturales de estas poblaciones y sus aportes a la sociedad. Todo ello se concreta en programas específicos de largo recorrido y proyectos más concretos, con frecuencia de carácter regional, como los que se ejemplifican a continuación: ***AfrOeste*** y ***Africamericanos***.

Proyecto regional AfrOeste

La propuesta parte del hecho de que los pueblos afrodescendientes de América Latina están formados por más de 130 millones de personas, una de las poblaciones más grandes y plurales del continente, que conjuga un complejo pasado y riqueza cultural con, en numerosas ocasiones, una exclusión

económica y social, siendo su diversidad artística, uno de los valores desconocidos de nuestro tiempo.

Por iniciativa del CCE en Lima, nace en 2021 el proyecto AfrOeste, que se inserta en el marco de la convocatoria “*Spaces of Culture*” de EUNIC (*European Union National Institutes for Culture*) como una red de intercambio, aprendizaje y divulgación de la creatividad artística actual de los pueblos afrodescendientes en Latinoamérica, que tiende puentes a ambos lados del Atlántico. AfrOeste es una plataforma, que conjuga la práctica y puesta en valor de las expresiones culturales contemporáneas de una de las poblaciones más grandes y plurales del continente, poseedora de un complejo pasado y riqueza cultural, con las redes de cooperación internacional existentes de entidades culturales europeas.

La red se constituyó con la participación de 17 entidades culturales afrodescendientes, 17 unidades de instituciones culturales europeas y 7 Delegaciones de la Unión Europea de 11 países americanos y africanos. La presencia de actores africanos en el proyecto es relevante, ya que persigue profundizar en los vínculos de la población americana con sus orígenes africanos, fortaleciendo un puente con frecuencia obviado.

La plataforma combina su actuación a través de tres ejes de acción: el intercambio entre iguales, especialmente entre los creadores y creadoras jóvenes, basado en el reconocimiento y aprendizaje mutuo; la divulgación de estas expresiones culturales entre países y, al mismo tiempo, entre la población del propio país, al ser prácticas artísticas habitualmente desconocidas y con una necesidad de puesta en valor; y la creación de bases para un intercambio y divulgación permanentes, consolidando la red a partir de la capacitación de sus protagonistas en las herramientas que faciliten la circulación de productos culturales, presenciales y digitales, y el trabajo en red.

Los objetivos de la propuesta persiguen difundir la riqueza y diversidad de las manifestaciones culturales de los pueblos afrodescendientes de América

Latina; potenciar la producción y el intercambio artístico entre los creadores y creadoras de los países americanos, así como con sus homólogos africanos; acercar la creación artística actual africana a los afrodescendientes de Iberoamérica; potenciar la adquisición de conocimientos y habilidades que ayuden a mejorar el intercambio cultural y la divulgación artística y, con todo ello, sentar las bases de una red permanente de entidades culturales de intercambio y divulgación artística en torno a los pueblos afrodescendientes.

El conjunto de acciones realizadas en 2022 tuvo como finalidad última proponer un modelo de colaboración innovador entre los actores europeos y los actores locales, a través de actividades que promuevan la divulgación de las manifestaciones culturales y la adquisición de habilidades y herramientas que faciliten dicho conocimiento, relación y difusión, entre sus protagonistas y se concretó en 6 residencias artísticas, 9 formaciones online y 7 actividades culturales de diverso tipo. En 2023 el proyecto ha continuado mediante un programa de residencias artísticas que contará con la implicación de 12 países: República Dominicana, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Perú, Paraguay y Guinea Ecuatorial (con espacios de residencia) y, además, Brasil, Uruguay, Colombia y México (como países origen de los/as artistas).

Proyecto Regional Africamericanos. La tercera raíz de América Latina.

La propuesta parte del hecho de que históricamente se han producido procesos de invisibilización, blanqueamiento, ocultación y deconstrucción de la imagen de los afrodescendientes en casi todos los países de la región, por lo que es fundamental desvelar y reconstruir visualmente el mapa de la diáspora africana en Latinoamérica desde distintas disciplinas y perspectivas.

Africamericanos. La tercera raíz de América Latina fue un proyecto trans-media de investigación, exhibición, difusión y producción participativa, desarrollado entre 2018 y 2019, que tuvo como objetivo dimensionar e incidir

sobre la construcción de imaginarios en torno a los pueblos de origen africano en América Latina y mostrar cómo su pulsión atraviesa el continente de norte a sur. Dirigido por el curador y gestor cultural español Claudi Carreras y por un comité de expertos y profesionales que asesoraron desde cada uno de los países, tuvo el apoyo de la Cooperación Española a través de la Red de Centros Culturales y del Programa de Afrodescendientes.

La iniciativa presentó una recopilación visual contemporánea que abordaba las múltiples capas de esta realidad y planteaba un proyecto comunitario en red para redimensionar y reflejar las principales aproximaciones que se han realizado hasta la fecha, generando asimismo nuevas visualidades sobre realidades difusas o poco conocidas. El área geográfica del proyecto abarcaba toda América Latina, poniendo especial interés en los países con mayor población afrodescendiente y en aquellos en los que se han sufrido los procesos de invisibilización más sistemática: Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Cuba y Caribe, Haití, México y Centroamérica.

La participación de la AECID se centró en el lanzamiento de una convocatoria proyectos de producción o investigación fotográfica y multimedia para la selección de colectivos artísticos latinoamericanos. Los resultados de la convocatoria fueron presentados en diversos formatos: una exposición (que se presentó en los diferentes países implicados), una publicación, plataforma web y redes sociales.

ANEXO

CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN TEGUCIGALPA (CCET), HONDURAS ACCIONES RELACIONADAS CON POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

Contexto general en el que se enmarca el trabajo del CCET con la afrodescendencia

El CCET trabaja estrechamente con dos pueblos afrohondureños (garífunas y negros de habla inglesa) que representan entre el 7% y 20% de la población. Además, estudios del Banco Mundial en el país indican que aproximadamente el 60% de estas poblaciones viven en situación de pobreza y el restante 40% lo hace en situación de extrema pobreza, lo que las ubica entre las más vulnerables. A pesar de ser la minoría poblacional, estas comunidades constituyen una rica diversidad étnica y cultural en el país. La importancia cultural de estos pueblos queda reflejada en la pervivencia de numerosas expresiones artísticas y culturales propias, costumbres ancestrales, gastronomía, uso de recursos genéticos tradicionales, actos rituales y espirituales.

El CCET centra el trabajo con estas poblaciones en la promoción de su cultura y cosmovisiones y muy especialmente en la conservación de sus lenguas. Por ello, las conmemoraciones en el CCET de días como “El día de la lengua materna”, “El día de las lenguas indígenas”, “el mes de la afrodescendencia”, etc, se organizan en torno a actividades de visibilidad, en coordinación con asociaciones y colectivos conformados o liderados por los mismos pueblos o de la mano de organismos internacionales u ONG que trabajan el tema. Además, durante todo el año el CCET programa actividades relacionadas con el patrimonio inmaterial de estos pueblos, tanto para niños como para adultos. Por otra parte, el CCET cuenta con una exposición itinerante sobre las lenguas de Honduras y mantiene una línea de trabajo en el proyecto “Lenguas de Honduras”, un diccionario tanto en papel como digital (web), con vocablos en lenguas indígenas y afrohondureñas (<https://lenguasdehonduras.hn/>).

Acciones destacables entre 2017-2022

- | | |
|-------------|--|
| 2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio Culturas vivas de Honduras: Garífuna y Negro de Habla Inglesa
Conversatorio sobre las expresiones artísticas y gastronómicas de los pueblos Garífuna y Negro de Habla Inglesa. A cargo de Rosy Martínez (Garífuna) y Kerrie Rivera (Negro de habla inglesa). • Música en el Redondel: Concierto 10
Bandas de diferentes estilos musicales y Dj nacionales tocaron durante horas para celebrar la Fete de la Musique, el Día Internacional de los Malabares y la tradición musical del CCET. Participó Tambor Negro en representación de la música garífuna. • Conversatorio “Situación y Perspectivas de la Mujer Negra en Honduras”
La Asociación de Mujeres Negras de Honduras compartió con el público sus opiniones sobre la situación de la mujer negra en Honduras y su forma de ver el futuro próximo. |
| 2018 | <ul style="list-style-type: none"> • Taller Metodología para la enseñanza y aprendizaje de la percusión garífuna
El grupo musical Tambor negro, dirigido por Jorge García, dio a conocer las formas de percusión garífuna, sus características y fundamentos, para generar nuevas prácticas pedagógicas. • Taller Metodología para la enseñanza y aprendizaje de la danza garífuna
El grupo musical Tambor negro, dirigido por Jorge García, dio a conocer las formas de danza garífuna, sus características y fundamentos, en un taller dirigido a coreógrafos y bailarines. |

	<ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio “Aportes del pueblo negro de habla inglesa en la construcción de la nación” El representante del pueblo negro de habla inglesa, Kerrie Rivera, compartió la historia de su pueblo en Honduras y los aportes que él mismo ha protagonizado en la construcción de la nación. • Conversatorio “El papel de la mujer indígena y afrodescendiente en la política” Conversatorio promovido por la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y afrohondureños DINAFROH, en ocasión del Día internacional de la Mujer, para debatir sobre los aportes de las mujeres indígenas y afrohondureñas a la sociedad y la política. • Noche garífuna por el mes de la herencia africana., En esta actividad promovida por DINAFROH pudimos conocer la música, danza y gastronomía del pueblo garífuna. • Conversatorio “Diferencias y similitudes entre el pueblo negro de habla inglesa y el pueblo garífuna” En este conversatorio en alianza con DINAFROH, representantes de los pueblos garífuna y negro de habla inglesa, nos comparten sus diferencias, similitudes y sinergias, al ser los dos pueblos afrodescendientes presentes en el país. • Miniferia Culturas Vivas de Honduras: fiestas patrias Celebramos las fiestas patrias con los pueblos indígenas y afrohondureños con una pequeña feria gastronómica y musical que incluyó conciertos, venta de comida y artesanías. • Miniferia Culturas Vivas de Honduras: navidad Celebramos las fiestas navideñas con los pueblos indígenas y afrohondureños para conocer sus costumbres y su cosmovisión con una pequeña feria gastronómica y musical.
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de cine Afrodescendencias Exhibición de películas latinoamericanas que cuentan la vida y problemática de las personas negras.
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Webinar “Las formas de organización y lucha interseccional del Feminismo Negro en Honduras” Naama López conversó con el público sobre las formas de organización y lucha interseccional del Feminismo Negro desde la estructura étnico-comunitaria posibles en Honduras, para garantizar la participación plena de las mujeres en todos los niveles de la vida. • Culturas Vivas de Honduras: Día Internacional de los Pueblos Indígenas Esta actividad incluyó una exposición virtual albergada aun en la web del CCET y conferencias sobre los pueblos indígenas y afrohondureños, en ocasión del 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas. La exposición interactiva cuenta su historia y su lengua. La serie de ponencias sobre los pueblos originarios de Honduras presentadas por ellos mismos: • Culturas Vivas de Honduras para niños En esta serie de actividades en ocasión del Día de las Lenguas Indígenas, diferentes educadores/as mostraron a la niñez, de una manera entretenida, las tradiciones y cosmovisiones de los pueblos indígenas y afrohondureños. Una de las actividades consistió en compartir un video documental del día a día en una comunidad garífuna.

	2021	<ul style="list-style-type: none"> • “Pañuelo con identidad” En esta actividad infantil, Patty Cacho, educadora garífuna compartió los aportes al desarrollo cultural y artístico de la cultura Garífuna enseñando a la niñez la técnica del grabado. • Exposición Culturas vivas de Honduras La exposición, originalmente virtual, se expuso en formato físico en el CCET con la colaboración de la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH), la Subdirección General de Educación para los Pueblos Indígenas y Afrohondureños (SDGPIAH) y el Grupo de Investigación de las Lenguas Indígenas de Honduras (GRILIH) de la UNAH. El público pudo aprender sobre las lenguas de cada pueblo y escucharlos hablar con recursos sonoros. • Taller Infantil Collage musical: Instrumentos del pueblo Garífuna. En este taller se realizaron composiciones de mosaicos de papel, como medio de exploración de las expresiones musicales artísticas de los pueblos afrodescendientes. • Muchos cuentos por leer: Pueblos mágicos Celebrando el mes de los pueblos indígenas de Honduras, en esta actividad de fomento a la lectura se compartieron cinco obras literarias infantiles con historias propias de la comunidad Lenca, Miskita, Garífuna, Pech y Tolupán. • Presentación del libro “Levantamos la voz. Antología bilingüe español - garífuna”, a cargo de la ANDEH. Editorial Paradiso presenta el primer libro hondureño que presenta una antología poética en lengua garífuna y en español.
	2022	<ul style="list-style-type: none"> • Voces por la Acción contra el Racismo En el marco del 21 de marzo, Día Internacional de la eliminación de la Discriminación Racial, la Dirección de Pueblos Indígenas y afrohondureños (DINAFROH) en colaboración con el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, organizaron al panel “Voces por la Acción contra el Racismo” como un diálogo que permitió focalizar esfuerzos, luchas y además nombrar todo lo que se adeuda en Honduras para contrarrestar el racismo y sus diferentes formas. • Cine Foro “Mes de la Herencia Africana” Conmemorando el Mes de la Herencia Africana en Honduras, la Dirección de Pueblos Indígenas y afrohondureños (DINAFROH), y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, proyectaron tres documentales sobre la lucha y memoria de los pueblos afroindígenas, seguidos de cine foro: Martes 05 de abril. “Los Hijos del Destierro”: un documental sobre las memorias del pueblo Garífuna en Honduras y en Centro América. Martes 19 de abril. “Memorias de mi mamá”: Sonia, una joven Garífuna de Honduras, lleva una vida problemática como inmigrante y trabajadora de casa mientras lucha por cuidar a su hija. Martes 26 de abril. “Aventura Garífuna”: documental que muestra la música y la cultura Garífuna de Honduras y Belice, de la mano del hondureño Aurelio Martínez.

• **Conversatorio: Identidades y corporalidades trans negras**

Este conversatorio a cargo del colectivo Negritudes Trans habló de las identidades y corporalidades trans que en su diversidad atraviesan distintas situaciones por las que no pueden ni deben ser encasilladas en una sola realidad; muchas de estas hacen rupturas más profundas que la cis-heteronormatividad nos impone. Desde lo trans también posicionamos la racialidad negra y que la resistencia se fortalece a través de la recuperación de la memoria histórica.

**CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN SANTO DOMINGO (CCESD), REPÚBLICA DOMINICANA
ACCIONES RELACIONADAS CON POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE**

Contexto general en el que se enmarca el trabajo del CCESD con la afrodescendencia

Durante estos años, la programación del CCESD ha incluido actividades de sensibilización y visibilización en su calendario mensual, destacándose las conferencias organizadas por diferentes colectivos para la conmemoración de días señalados, como el día de África (25 de mayo), el día internacional de la mujer afrodescendiente (25 de julio) o el día internacional de las personas afrodescendientes (31 de agosto). Asimismo, el CCESD programa también actividades de formación, exposiciones, conciertos y representaciones teatrales vinculadas con la materia.

Por otra parte, el CCESD cuenta con un proyecto estable y sostenido en el tiempo llamado *Afrodescendencias*, que incluye diversas propuestas de carácter anual como el *Carnaval desde el Centro* y *Afrodescendientes hoy*- además participar como socio en el proyecto regional AfrOeste, que se lleva a cabo con recursos de la convocatoria de EUNIC.

Acciones destacables entre 2017-2022

2017-2022

• **Carnaval en el Centro**

Desde sus inicios esta iniciativa, ha sido acogida por estudiantes, carnavaleros, artistas e investigadores del folklore y la antropología. En la VII edición (2023), se tratarán los carnavales de la comunidad de Castillo de la provincia Duarte de San Francisco de Macorís y el de Cotuí, cuyos trajes y máscaras de higüero contribuyen a la preservación del medioambiente. Otros temas que expone este proyecto son la música y el traje del Diablo Cojuelo de la ciudad capital. Este programa anual, incluye conferencias, muestra de personajes que integran el carnaval y la celebración de una fiesta carnavalesca incluyendo algunos de estos personajes (<https://ccesd.org/evento/carnaval-desde-el-centro/>).

2017-2022

• **“Afrodescendientes Hoy” (VIII edición en 2022, empezó 2014)**

Su finalidad es promover las manifestaciones culturales materiales y las expresiones espirituales que conforman la cultura afrodescendiente dominicana, mediante conferencias sobre temas de identidad cultural y conmemoraciones, entre las que podemos destacar: conferencias como: “África, imaginario dominicano e identidad”, conversatorio sobre el estado de los sitios de memoria, charlas: transcendencia histórica de la rebelión de Boca Nigua, conferencia sobre mujer, resistencia y esclavitud, jazz y afrodescendencia, “Los sitios de Memoria en la historia afrodescendiente (<https://ccesd.org/evento/afrodescendientes-hoy/>). Desde el 2019 hasta el 2022; en el marco del proyecto anual de “Afrodescendencias”, los informes de evaluación recogen un total de 41 actividades.

**CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN SAN JOSÉ, COSTA RICA (CCECR)
ACCIONES RELACIONADAS CON POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE**

Contexto general en el que se enmarca el trabajo del CCECR con la afrodescendencia

Desde el CCE en Costa Rica se trabaja desde hace años con la comunidad afrodescendiente. Los y las afrocostarricenses se han destacado culturalmente por su música, sus danzas, sus tradiciones culinarias, su concepto de familia y comunidad y por una identidad e historia que les ha permitido ser parte de un imaginario colectivo como pueblo. La cultura afrocostarricense ha sido invisibilizada a nivel nacional pero existen diversos esfuerzos de la comunidad afrocaribeña y limonense para recuperar las expresiones culturales afro en la vida cotidiana de la sociedad como es el caso del Desfile y las Celebraciones del Día del Negro y de la Cultura Afrocostarricense.

Las mujeres son centrales en el desarrollo y la transmisión cultural, son ellas las poseedoras de un histórico patrimonio inmaterial que sigue transmitiéndose de generación en generación. La lógica matrilineal de muchas de las familias afrodescendientes coloca a las madres, abuelas y a las mujeres de más edad como depositarias y transmisoras del conocimiento y de la cultura. Pese al paso del tiempo y al avance tecnológico, para las mujeres afrodescendientes las plantas medicinales continúan siendo un pilar fundamental en el desarrollo social y cultural de estas, siendo así que su uso sigue siendo continuo desde la época de sus abuelos y abuelas y el mismo es visto como una parte plena de la salud en la cual se permite nutrir el cuerpo y lo espiritual.

Acciones destacables entre 2017-2022

2017

• Proyecto Cultura afrocostarricense desde las Mujeres

Con el fin de generar una discusión sobre el legado cultural de las mujeres afrodescendientes, el Centro de Mujeres Afrocostarricenses con el apoyo del Centro Cultural de España llevó a cabo este proyecto”, que se dividió en dos etapas a lo largo de 2017.

– Etapa I

Entre el 14 de agosto de 2017 y el 1 de diciembre 2017 se llevaron a cabo 3 actividades principales en las que participaron un total de 63 personas, 61 mujeres y 2 hombres de diferentes cantones. En una primera actividad se realizaron 25 entrevistas a mujeres afrodescendientes de Costa Rica mayores de 60 años. La información obtenida permitió la construcción de un perfil general sobre el vínculo físico emocional y espiritual que resguardan con el uso de plantas medicinales y de otros elementos naturales como parte de su entorno cultural, social y familiar. En una segunda actividad se organizaron 3 talleres de intercambio y sistematización de experiencias; se pusieron en común conocimientos y se planteó cómo transmitirlos a hijas y nietas. Por último, se elaboró un documento general acerca de los principales hallazgos del proyecto.

– Diálogo entre Grannies

Con el fin de generar una transmisión del conocimiento sobre el legado cultural de las mujeres afrodescendientes, el Centro de Mujeres Afrocostarricenses, con el apoyo del Centro Cultural de España llevó a cabo la realización de 4 Talleres Escolares de Aprendizaje sobre el uso de plantas medicinales desde las mujeres afrodescendientes en centros educativos ubicados en las comunidades de Siquirres, Cahuita, Limón y Sabanita. Estos talleres contaron con una participación de 95 niños y 4 grannies en total, y permitieron el intercambio de experiencias y conocimientos sobre el uso ancestral de plantas medicinales y la tradición de la población afrodescendiente.

**CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN MONTEVIDEO (CCEMV), URUGUAY
ACCIONES RELACIONADAS CON POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE**

Contexto general en el que se enmarca el trabajo del CCEMV con la afrodescendencia

El trabajo del CCEMV en relación con las poblaciones afrodescendientes se enmarca en un contexto marcado, en gran medida, por su tradición como país de inmigrantes. Las tradiciones criollas, sumadas a la cultura afro uruguaya y a los usos y costumbres de inmigrantes europeos consolidaron el particular patrimonio cultural del país.

Asimismo, entre los documentos estratégicos más importantes que contextualizan el proyecto del CCEMV están el Acuerdo de Nueva Generación de Desarrollo que la AECID firmó en 2015 con la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y que es el marco de relación con Uruguay, basado en el establecimiento de una relación estratégica en los aspectos relacionados con la agenda de desarrollo y aboga por planificar y desarrollar iniciativas de cooperación en ámbitos como Afrodescendientes y equidad racial.

Acciones destacables entre 2017-2022

2020

• Reconstruyendo identidad

El CCEMV invitó al colectivo uruguayo de artistas COCO a exponer durante el mes de octubre de 2020 algunos de los estudios que realizó fundamentándose en el análisis de documentos generados por las instituciones culturales. El fin de la exposición fue ofrecer un panorama gráfico del estado de la situación de las mujeres afrodescendientes con un enfoque de género y diversidad.

La curaduría corrió a cargo de Mayra Da Silva, y fue un proyecto colaborativo con varias artistas afrouruguayas que trabajaron temáticas dolorosas que afectan a las mujeres afrodescendientes como por ejemplo los conflictos derivados de las características de su cabello. Según Mayra, a través de la reivindicación desde la ancestralidad, desde el feminismo etc. Se da lugar, por un lado, a un interesante diálogo fundamentado en las múltiples discriminaciones que sufren históricamente las mujeres afro. Por otro lado, se desafían las prácticas hegemónicas cargadas de estereotipos, buscando problematizar el imaginario social construido. Se trata de una muestra contada en primera persona por cada una de las artistas.

En general, el difícil acceso artístico de las personas afro a determinados espacios expositivos evidencia la necesidad de buscar una reconstrucción de la nueva identidad propuesta en sala a través de múltiples lenguajes como el fotográfico, el videoarte, la instalación o la performance. El hub Narración, es un espacio para reflexionar sobre la importancia de los pueblos originarios en la cultura y sociedad uruguaya, que pretende vislumbrar la potencia de un relato coherente con la realidad.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

